

MANTENIENDO EL CAMPO

Tierra y Vida

MANTENEMOS LA VIDA

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Sevilla

JULIO-AGOSTO 2017

NÚMERO 427

AÑO XL



CAMPAÑA CEREAL

La producción nacional se hunde por la sequía, que deja a Sevilla con una cosecha media-baja



SEGURO DE EXPLOTACIÓN

PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE TU MEDIO DE VIDA Y EL DE LOS TUYOS



PARA MÁS INFORMACIÓN

SEVILLA

San Francisco Javier, 9
Edificio Sevilla - 2 Pl. 3ª, Módulo 9
41018 SEVILLA
Tlf 954 651 711 · Fax 954 924 136

ANTEQUERA

Mesonés, 8, Bajo
29200 ANTEQUERA (Málaga)
Tlf 952 702 697 · 952 701 814
Fax 952 701 387



Edita
D.L.: SE-246-91
Asociación Agraria Jóvenes
Agricultores (ASAJA) de
Sevilla
Avda. San Francisco Javier, 9.
Edificio Sevilla 2, pl. 3 - mód.
22. 41018 Sevilla.
Tel.: 954 65 17 11
(20 líneas).
Fax: 954 64 47 73
www.asajasevilla.es
info@asajasevilla.es

Presidente
Ricardo Serra Arias
Secretario General Técnico
Eduardo Martín

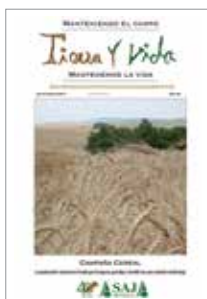
Coordinador Serv. Técnicos
Antonio Caro
Dirección
Quiliano Jaraíz
Redacción
Marta Ortega

Colaboran en este número
Carmen Cejudo
José Fernando Robles
José Vázquez

**Diseño, maquetación y
coordinación editorial**
Globalpress Comunicación
Rocío Manteca
Tel. 634 53 69 11
rocio@globalpress.es



Publicidad
Antonio Sarmiento : 954 65 17 11
GLOBALPRESS: 634 53 69 11



Portada: Campo de trigo en la
campaña sevillana, días antes de
su recolección.

Tierra y Vida

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Sevilla

NÚMERO 427

JULIO - AGOSTO 2017

Año XL

SUMARIO

PREMIO FRUTADO INTENSO

ASAJA-Sevilla recibe el galardón de la D.O. Estepa
por su contribución al sector del aceite de oliva



14

CONVENIO DEL CAMPO

El actual convenio está vigente y prorrogado
por tres años



24

DESMONTANDO EL CAP

Bruselas pisa las dehesas sevillanas
de la mano de ASAJA-Sevilla



32

SECCIONES

EN ESTE NÚMERO

04

ASAJA INFORMA

06

GANADERÍA

32

TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

34

NUESTRO CAMPO

36



EN ESTE NÚMERO

“Es de bien nacido ser agradecido”

Abrimos este número con una información en la que evaluamos los **pobres resultados de la campaña de cereal** y repasamos la marcha de alguno de los cultivos de nuestra provincia: **remolacha, almendra y patata**. Este último, se ha visto tremendamente perjudicado por las prácticas comerciales de las grandes superficies, que llenan sus expositores de patata vieja francesa y privan al consumidor de la posibilidad de adquirir en sus centros patata nueva española, de mucha mayor calidad.

Asimismo, nos hacemos eco en este número del **“Digital Farming Day”** una jornada organizada conjuntamente con Bayer el pasado mes de mayo en Utrera en la que se expusieron de manera teórica y práctica las posibilidades que la digitalización del campo ofrece ya a los agricultores andaluces.

En este número les informamos también de un asunto de enorme interés para todos los agricultores y ganaderos: la situación en la que se encuentran las **negociaciones de la nueva PAC** cuyo resultado, a todos los niveles, es aún una incógnita, pues serán múltiples las variables que intervengan en esta negociación, tal y como lo expone el coordinador de los Servicios Técnicos de ASAJA-Sevilla, **Antonio Caro**, en el artículo que ofrecemos.

Recordamos también que el Parlamento Europeo se ha mostrado a favor de la **prohibición de los fitosanitarios en las superficies de interés ecológico**, lo que tendrá una indudable repercusión en las siembras de este próximo otoño.

En la sección de ganadería exponemos las **últimas noticias en torno al CAP** y damos cuenta de la visita que hicimos el pasado 2 de junio a las dehesas de la Sierra Norte con un nutrido grupo de funcionarios de la Comisión Europea, en su primera incursión en este ecosistema.

Ofrecemos también una doble página en la que recordamos a todos los agricultores que, aunque en este momento estamos negociando un nuevo **convenio del campo**, mientras no se firme, el actual se mantiene vigente durante todo este ejercicio y los dos siguientes, por lo que las relaciones laborales y la cotización salarial en el campo están perfectamente reguladas. De hecho, **en la sección de información al asociado de nuestra página web todos los socios pueden acceder a las tablas salariales en vigor** para la presente campaña.

Por último, no queremos dejar de expresar nuestra satisfacción y nuestra alegría por haber sido objeto del reconocimiento bienal que otorga la **Denominación de Origen Estepa**, que nos ha premiado con la **distinción Frutado Intenso** en el año en que celebramos el 40 aniversario de la fundación de ASAJA-Sevilla. Una efeméride destacada, y más en estos tiempos en los que hemos comprobado que algunas entidades e instituciones tenían los pies de barro y no estaban sólidamente asentadas al terreno.

Pero no ha sido la D.O. Estepa la única institución provincial que, con un gesto especial, se ha congratulado del aniversario de ASAJA-Sevilla, también lo ha hecho el **diario ABC de Sevilla** con la publicación el pasado 22 de junio de un suplemento especial de 52 páginas en el que analiza de forma exhaustiva la situación del campo andaluz y repasa la historia de nuestra organización.

Desde estas páginas queremos dar las gracias a ambos por tener siempre presente a esta casa pero sobre todo por su cercanía y su compromiso permanente con el campo y con los agricultores y ganaderos de nuestra provincia.

Aura[®]

Tu herramienta para el manejo de resistencias en arroz

Aura[®] es el herbicida selectivo de **BASF** para el control de *Echinochloa spp.* y *Leptochloa spp.* en el cultivo del arroz.

- Alta eficacia
- Herramienta idónea para el manejo de resistencias a herbicidas de modo de acción ALS
- Sin peligro para los cultivos vecinos de hoja ancha
- Siempre mezclar con **DASH[®] HC**

 **BASF**
We create chemistry



El trigo, con una cosecha media-baja, de nuevo en pérdidas

La cosecha es de gran calidad pero el rendimiento es muy dispar según las zonas, con una media 2.800 kg por hectárea para el trigo duro y de 3.150 kg por hectárea para el blando

Finalizada la recolección del trigo en la provincia, ASAJA-Sevilla estima que la cosecha andaluza alcanzará 1.075.000 toneladas, de las que 760.000 corresponden a trigo duro y 315.000 a trigo blando.

Cosecha de trigo duro media-baja

En Sevilla, provincia líder en producción del **trigo duro**, debido a la falta de agua, la campaña será media-baja con un rendimiento muy desigual por zonas. En zonas como **Osuna o Lantejuela** y pueblos limítrofes el déficit de agua, sumado a los vientos de solano y también a las heladas, han echado a perder el trigo.

A esto hay que sumar los daños causados por la **mayetiola**, que aunque ha resurgido con **menor virulencia** en esta campaña debido a que las condiciones climáticas han sido también muy distintas y a que los agricultores cumplieron con las medidas fitosanitarias establecidas por la Administración, ha atacado con más fuerza a los trigos más endebles. ASAJA-Sevilla ha demandado a la Consejería de Agricultura que autorice la quema de rastrojos en zonas puntuales y de forma controlada, siempre y cuando esté avalado por un informe técnico para poder paliar así los efectos de la plaga, pero a 26 de junio, fecha de cierre de esta publicación, la Consejería de Agricultura no lo había autorizado.

También la zona de **Marchena y Paradas** ha tenido muy malos rendimientos, con agricultores que han dado partes de siniestro por no alcanzar ni de lejos los 2.000 kg por hectárea, mientras que en otras zonas como **Carmona, Écija** y otros municipios de **la Campiña** la media ha sido de unos 3.500 kg/ha, aunque también muy dispar según las fincas.

El rendimiento medio, por tanto, alcanzará los 2.800 kilos por hectárea, un rendimiento mayor que en la campaña pasada, donde la gran incidencia de la mayetiola del trigo rebajó el rendimiento a 1.550 kilos por hectárea.

En cuanto al **trigo blando**, los rendimientos se sitúan en 3.150 kilos por hectárea, aunque el cereal acusa también la falta de agua.

La calidad del trigo no está pagada

En cuanto a la calidad del trigo ha sido muy buena pero, una vez más, no se está pagando lo suficiente. De hecho, a fecha 20 de junio, en la cotización en la lonja de Sevilla del trigo duro de la calidad superior del grupo uno a la calidad inferior del grupo tres, apenas distaban 16 céntimos de euros (de 222 a 206 Euros/tm).



ASAJA INFORMA

El trigo blando mejorante también está en niveles de precio demasiado cortos respecto a los trigos de inferior calidad.

Como ha denunciado ASAJA-Sevilla, estamos de nuevo en otro año en pérdidas, con unos costes de producción de 600 euros por hectárea, que necesitarían de un rendimiento mínimo de 3.000 kg para poder cubrirse, cuando no se esperan más de 2.800 kg de media por hectárea en trigo duro.

Mercados al alza

Respecto al comportamiento de los mercados, ASAJA-Sevilla señala que se mantienen ya al alza, dado que tenemos **la peor cosecha nacional de cereales de los últimos 20 años**, si bien en algunos de estos, como en el trigo duro, la cosecha sí será similar al año pasado. El norte de España es el más afectado en producción este año.

No obstante, ASAJA-Sevilla espera que, debido al descenso de la superficie de las siembras de trigo a nivel mundial y al menor rendimiento en campo por razones climatológicas, los *stocks* de cosechas anteriores puedan reducirse. En este contexto, lo lógico es que España, que tiene buena calidad, exporte su trigo por un buen precio, por lo que confía que, ya una vez finalizada la recolección, la tendencia alcista iniciada se consolide y las cotizaciones en origen suban.

Una vez más, ASAJA-Sevilla recomienda a los agricultores que no se precipiten en vender su cosecha y que la almacenen o la entreguen en sus cooperativas para que salga al mercado a mejor precio, sobre todo los trigos de calidad cuyo destino no sea el pienso.



LA COSECHA ESPAÑOLA SE REDUCIRÁ EN UN 50% CON RESPECTO A LA PASADA CAMPAÑA

La Sectorial de Cereales de ASAJA ofreció el pasado 26 de junio sus estimaciones de la campaña de cereales de este año, en las que prevé que la cosecha se reducirá en un 49 % respecto a la pasada campaña, es decir, que **rondará los 9,92 millones de toneladas**, frente a las 19,3 millones de toneladas cosechadas de la anterior campaña. La zona productora por excelencia, Castilla y León, que aporta el 50% de la producción nacional, registra las mayores pérdidas con reducciones de cosecha que oscilan entre el 60 y el 70%.

Con una superficie sembrada muy similar a la del pasado año, 5,7 millones de hectáreas, las variaciones respecto a las previsiones de

producción son enormes. Los cálculos son de una merma de cosecha del 15 por ciento en las zonas menos afectadas como puede ser Cataluña hasta el 80-100% de zonas muy dañadas en comarcas de Palencia, Valladolid, Ávila, Badajoz, Toledo y Navarra. El resto, es decir, gran parte de Extremadura, Castilla-La Mancha, Madrid, Aragón y el resto de Castilla y León registran pérdidas entre el 30 y el 70%, según comarcas.

Andalucía registra daños entre el 15 y el 30%, siendo las siembras tempranas las que soportan daños irreversibles.



Andalucía producirá más de 16.500 toneladas de almendra

La actualización de la superficie productiva en Andalucía y la incorporación de nuevas plantaciones elevan el aforo

El Grupo de Trabajo de Frutos Secos de Andalucía, con participación de ASAJA, el resto de organizaciones agrarias, Aeofruse (Asociación Española de Productores de Frutos Secos y Algarrobas) y Cooperativas Agro-alimentarias, ha estudiado la evolución del cultivo de la almendra y ha realizado una primera estimación de campaña 2017-2018, con **16.525 toneladas aforadas**, frente a las 10.500 del ejercicio anterior.

Se trata de un incremento significativo que responde, fundamentalmente, a la **actualización de la superficie en producción**, obtenida de los datos oficiales aportados por la Consejería de Agricultura, así como a la entrada en producción de nuevas plantaciones. En consecuencia, **el número de hectáreas de cultivo ha crecido hasta situarse en 145.693**.

En Sevilla se estiman 2.342 toneladas

En este contexto, Granada, con 5.532 toneladas, es la principal provincia productora, con una cantidad que podría haber sido incluso superior de no haber mediado las heladas. En Almería se obtendrán 4.893 toneladas y en Málaga se esperan este año 2.280 toneladas de almendra.

En el resto de Andalucía, gracias a las lluvias y a la ausencia de heladas, se obtendrán 3.820 toneladas, **destacando, Sevilla, con 2.342**, y

Córdoba, con 711, las dos provincias con mayor entrada de superficie en producción.

Por otra parte, el análisis por variedades arroja un **protagonismo casi exclusivo de la Comuna, con 14.872 toneladas**, seguido de la Marcona, con 992, y la Largueta, con 661. Con estos datos, la variedad Comuna pasa a representar el 90% de la producción de almendra en Andalucía.

La producción nacional sube un 23%

En España, tras la actualización de datos, **las 16.525 toneladas de almendra andaluza supondrán un 29,2% de las 56.513 toneladas previstas a nivel nacional** (un 23% superior a la campaña pasada).

En cualquier caso, **la evolución meteorológica de los próximos meses será clave y determinante en la producción final**.

La Mesa Nacional de Frutos Secos ha advertido de que la climatología que España ha sufrido desde mediados de febrero, caracterizada por la escasez de lluvias y la presencia de algunas heladas de importancia, podría ocasionar un descenso de esta estimación de producción. Sin embargo, han asegurado que la calidad y el tamaño de las almendras serán altos.



ASAJA INFORMA

Excelentes salidas del aceite de oliva en mayo

Según los datos provisionales de la AICA, podría acabarse la campaña con stock cero

Según los datos provisionales que maneja la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) para el mes de mayo, durante este mes la media de salidas al mercado de aceite de oliva ha sido de 123.770 toneladas, una cifra muy positiva.

El volumen **total de existencias en esta misma fecha se sitúa en 690.320 toneladas**, por lo que de seguir a este buen ritmo de co-

mercialización la campaña podría finalizarse con apenas 200.000 toneladas (stock cero). En las almazaras se almacenan 470.780, en la Fundación Patronato Comunal Olivarero (FPCO) 24.000 toneladas, mientras que en las envasadoras, refinerías y operadores se sitúan otras 195.540 toneladas.

En cuanto a la **producción** de aceite de oliva, según los datos provisionales de la AICA, se

sitúa en **1.281.950 toneladas**, 113.100 toneladas menos que la campaña anterior.

Las **importaciones**, también con datos provisionales para el mes de mayo, se estiman en 68.600 toneladas.

ASAJA-Sevilla demanda la exención del canon de riego para usuarios que no podrán regar

ASAJA-Sevilla se ha dirigido al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, **Antonio Carlos Ramón**, para solicitarle que declare la exención del canon y la tarifa de riego para determinados regantes que no van a tener posibilidad alguna de agua de riego.

Como explica el presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**, en una carta enviada el pasado 8 de junio, la actual situación de escasez en las precipitaciones, que ha sido la característica climática de lo que llevamos de año natural, ha dado lugar a las limitaciones hídricas que han sido objeto de la última Comisión de Desembalse de la Demarcación, celebrada el pasado 25 de abril. En la provincia de Sevilla esto se tradujo en la práctica imposibilidad de riegos para los regantes del

Embalse de Puebla de Cazalla (Río Corbones) y del **Embalse de la Torre del Águila** (Salado de Morón), en ambos casos no se está pudiendo regar ante la falta de agua almacenada dichos embalses.

Pero la situación es, si cabe, aún más grave, teniendo en cuenta que los embalses privados, especialmente los situados en la margen izquierda del Guadalquivir, tampoco han podido llenarse, hallándose prácticamente vacíos. Quizás el caso más llamativo sea el del **Salado de Osuna**, en el que a la sequía se une el taponamiento del cauce del río a la altura de la finca Las Turquillas, lo que hace imposible que el agua llegue a sus destinatarios, aunque lloviese.

Consecuentemente, **estas situaciones provocan que los regantes no tengan disponibilidad alguna de agua para riego, por lo que ASAJA-Sevilla demanda que se declare la exención del canon y tarifa de riego para estos usuarios.**





Se inicia la recolección de la Zona Sur

Se espera una producción de 672.000 toneladas de remolacha

La superficie total de siembra ha sido de 7.600 ha, que supone un incremento de un 8% con respecto a la pasada campaña

Azucarera y las organizaciones agrarias acordaron el pasado 5 de junio el inicio de la campaña de molturación de remolacha en la zona sur tras analizar el estado de madurez de la raíz y las condiciones climatológicas. Los arranques y la molturación se extenderán hasta aproximadamente el 14 de agosto.

Producción y rendimientos positivos

Las perspectivas de producción y rendimientos son positivas. Se estima un aforo de 672.000 toneladas líquidas de remolacha en la fábrica de Guadalete, que podría superarse si la climatología acompaña durante el periodo de campaña. Azucarera prevé alcanzar rendimientos con cifras históricas en la zona sur.

La presente campaña ha supuesto la incorporación al cultivo de 214 agricultores (127 nuevos y 87 recuperados de otras campañas) que han sembrado 1.300 hectáreas, lo que ha permitido alcanzar una superficie total de siembra de 7.600 hectáreas, un incremento de superficie de un 8% respecto a la campaña anterior.

Guía práctica de campaña

Azucarera lanza esta campaña una guía práctica de campaña con el objetivo de facilitar la labor de los remolacheros. La guía contiene recomendaciones agronómicas, novedades tecnológicas como la nueva app de gestión agrícola que pueden ayudar en la gestión de arranques y entregas, directrices de seguridad e información sobre el pago, entre otros aspectos de interés.

Mejor remolachero de Andalucía

Azucarera apoya la sostenibilidad del cultivo y fomenta la introducción de nuevos agricultores mediante acciones de promoción del cultivo. Por ello y por segundo año consecutivo, la entidad ha puesto en marcha, en colaboración con AgroBank, la segunda edición del concurso 'Mejor remolachero de Andalucía 2017'.

Este reconocimiento persigue poner en valor la apuesta por el cultivo de la remolacha en la región y constatar, una vez más, que se trata de uno de los cultivos más seguros, estables y rentables para las explotaciones agrícolas (consulta detalles en www.azucarera.es).





ASAJA INFORMA

Las grandes superficies dan “gato por liebre” e inundan el mercado de patata vieja francesa

ASAJA-Sevilla recomienda a los consumidores que compren en las plazas de abasto y las fruterías y verdulerías de barrio, que ofrecen patata temprana española que no ha pasado por cámara y es más saludable y de más calidad

La patata vieja francesa acaba en las mesas españolas, mientras que la patata nueva nacional va camino de Europa. **En España nos quedamos sólo con el 30% de patata nueva, el resto de patatas que se consumen son patatas viejas procedentes de Francia**, donde se han mantenido conservadas en cámaras durante nueve meses.

Sevilla es la primera productora de patata temprana de España. En las 4.000 hectáreas que se cultivan en la provincia se recolectan 150.000 toneladas de patata que, en su mayor parte, se destinan a la exportación. **Aproximadamente al 70 por ciento de la producción sevillana va a los mercados europeos, donde los consumidores son más exigentes.** Las grandes cadenas de distribución saturan el mercado español de patata vieja francesa y compran la patata nueva española, más saludable y de más calidad, para sus clientes del resto de Europa.

La campaña de recolección de la patata nueva se inicia en Andalucía a finales de abril y concluye a mediados de junio, en esas fechas, el consumidor español cuenta con una patata de proximidad de excelente calidad, pero **para encontrarla debe adquirirla en los mercados de abasto y las fruterías y verdulerías de barrio**, puesto que **en España las grandes superficies “hurtan” a sus clientes la posibilidad de acceder a la patata nueva española y les dan “gato por liebre” al poner a la venta la patata vieja francesa**, que en

ocasiones se vende bajo la denominación de “patata lavada”, y que se presenta con una piel limpia y brillante, lo que induce a los consumidores a pensar que se encuentran ante una patata nueva.

Las patatas nuevas, que se recogen y se comercializan en plena temporada, nada tienen que ver con las patatas de conservación, que se han conservado de forma artificial durante nueve meses, tiempo en el que han perdido muchas de sus cualidades.

Las diferencias entre la patata vieja y la patata nueva son muchas y en todos los sentidos, tanto a nivel nutricional como organoléptico, las patatas nuevas tienen una piel más fina y dorada, su carne es más blanca y su composición es más acuosa, tienen más vitamina C y no se reblandecen cuando se fríen.



www.altrac.es



**ALQUILER DE TRACTORES
SIN CONDUCTOR**

MÁS DE 100 TRACTORES

Juegue sobre seguro

ENTRE 60 Y 400 CV

10 CUBAS DE RIEGO

SERVICIO TALLER

GARANTÍA DE AVERÍAS Y MECÁNICA

REVISIÓN Y SEGURO VIGENTES

TLF: 625 444 139 / 666 369 895 info@altrac.es

NUEVA DELEGACIÓN EN SEVILLA. TLF: 609 914 027



La agricultura digital, un camino para producir más con menos

El "Digital Farming Day" congregó en Sevilla el pasado mes de mayo a más de 300 profesionales para mostrarles las soluciones innovadoras para una agricultura digital que aumente la productividad y la sostenibilidad

Más de 300 agricultores convocados por ASAJA-Sevilla se reunieron en Utrera (Sevilla) el pasado 23 de mayo en el "**Digital Farming Day**" de Bayer donde tuvieron la oportunidad de **conocer, debatir y aprender** sobre la **transformación digital de la agricultura actual** a través de distintas actividades teóricas y prácticas.

Bayer, en **colaboración con ASAJA Sevilla y Vantage**, reunió a expertos de todos los ámbitos del sector agrario para compartir conocimientos y avanzar en el desarrollo de la **agricultura digital como camino hacia una agricultura más productiva y sostenible** que pueda ayudar a hacer frente al reto de alimentar a **9.000.000 millones de personas en el año 2.050**.

Tecnologías futuristas de uso común

En la inauguración, **Adonay Obando**, director general de Bayer Crop Science Iberia, destacó la apuesta de Bayer por las nuevas tecnologías con "**una inversión de 200 millones de**

euros entre 2015 y 2020 en agricultura digital". **Fernando Miranda**, director general de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente aseguró que "hay que ser más eficiente en el uso de los recursos y así lograr que la actividad agraria sea sostenible económicamente" y **Ricardo Serra**, presidente de ASAJA-Sevilla, afirmó que "la **tecnología** en la agricultura supone **más información y mayor control** y eso se traduce en una **mejor producción con menores costes**". Y aventuró que "**muchas de las tecnologías que hoy nos parecen futuristas serán en breve de uso común para todos los agricultores**".

Durante la primera parte, un panel de expertos presentó las últimas tendencias en agricultura digital. La ponencia "Transformación digital y agricultura 4.0" del periodista agroalimentario **César Marcos**, trató la necesidad de cosechar datos para la actividad agrícola y la importancia de almacenarlos y gestionarlos eficazmente,

de modo automatizado, para lograr una agricultura inteligente. "Los agricultores ya no sueñan con tomar la decisión adecuada en el momento preciso para que sus cultivos ganen en productividad y reduzcan su huella medioambiental, hoy en día este sueño es una realidad gracias a un nuevo ecosistema de trabajo que proporciona soluciones digitales en su propia explotación", detalló Marcos.

"Los nuevos sistemas de teledetección no solo permiten medir la cantidad y el tipo de vegetación, sino los cambios en su composición química originados por situaciones de estrés ambiental o enfermedades, e incluso detectar problemas en el estado de los cultivos antes de que estos sean irreversibles", explicó el director del laboratorio de observación de la Tierra, **José Moreno**. En su intervención Moreno analizó las técnicas de teledetección y repasó las aplicaciones que se están llevando a cabo en el programa H2020 Copérnico/Centinelas de la Unión Europea.



ASAJA INFORMA

Por su parte, **Francisco Rovira**, director del laboratorio de robótica agrícola de la UPV, destacó el potencial de la robótica agrícola para lograr soluciones desde el punto de vista económico, social y medioambiental. "El desarrollo científico-técnico actual parece indicar que esta tecnología va a ser la combinación de la robótica, la agricultura de precisión y las tecnologías de la información y ahí el relevo generacional va a jugar un papel muy importante", según Rovira.

Finalmente, **Santiago Cerdà y Sven Amelsberg**, responsables de agricultura digital de Bayer, destacaron las posibilidades y beneficios de utilizar imágenes satelitales e índices de vegetación en la agricultura: "Las herramientas de última generación han revolucionado el sector ya que con su ayuda es ahora más fácil analizar el estado de las plantas en el campo, la superficie foliar o el potencial productivo de cada zona para la gestión de un campo".

Mesa redonda

Tras el panel de expertos, los participantes en la **mesa redonda** moderada por la responsable de economía de Canal Sur TV, **Ángela Blanco**, debatieron sobre la **transformación digital, los desafíos y oportunidades que presenta para la agricultura la gestión del Big Data**. En el debate participaron representantes de

todos los sectores implicados en el campo: empresas, agricultores y Administración y coincidieron en señalar la importancia de que toda la información y análisis de datos que hay actualmente sean sencillos y accesibles para el agricultor que tiene que tomar las decisiones y no es un experto en tecnología.

El Viceconsejero de Agricultura, **Ricardo Domínguez**, clausuró la Jornada haciendo hincapié en la importancia de que los **datos estén a disposición de empresas y agricultores**.

Demostraciones en campo

Posteriormente, las **demostraciones en campo** de la Universidad de Sevilla, empresas de tecnología agraria y Bayer permitieron ver en uso las herramientas existentes en el mercado para mejorar la productividad agraria y hacerla más sostenible.

Bayer presentó la **tecnología Zoner**, un **novedoso sistema de teledetección** que, a través de **imágenes satelitales**, permite analizar los campos y detectar cualquier problema para poder emplear recursos con precisión solo donde sea necesario. También ha introducido la **aplicación WEEDSCOUT**, capaz de reconocer en pocos segundos la hierba que va creciendo en los cultivos a partir de una sola imagen y **EXPERT**, una plataforma que incluye modelos predictivos

para las enfermedades principales en los cultivos de trigo, cebada, remolacha y patata.

El profesor **Manuel Perez**, junto con investigadores del área de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Sevilla, enseñó un prototipo de **dispositivo pulverizador para drones**, ATHOS (Aerial Treatment for High Orchard Spraying), y un **sistema de visión artificial basado en drones para la estimación de cosecha** de frutas en los que están trabajando para la aplicación de soluciones de alta tecnología que resuelvan las necesidades actuales de la producción agraria.

Vantage mostró el **sistema Field-IQ™ de Trimble** para el control de tramos y la aplicación de dosis variables que es capaz de evitar la superposición de semillas y fertilizantes, de monitorizar cantidades aplicadas y de controlar la altura de los brazos de aplicación, y el servicio de drones Dronsap ha explicado cómo estos sistemas se integran en los procesos de monitorización para la generación de mapas de prescripción.

Seagro llevó a la demostración en campo **pulverizadores, abonadoras y sembradoras** que son capaces de realizar trabajos con dosis variables en función de datos obtenidos a partir de teledetección y mapas de rendimiento.



En nuestro Canal YouTube puedes ver algunos vídeos del evento.



ASAJA-Sevilla recibe el Premio Honorífico Frutado Intenso por su contribución al desarrollo del sector del aceite de oliva

Así lo ha asegurado el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Estepa, quien ha otorgado este galardón en el marco del VI Encuentro Frutado Intenso

ASAJA-Sevilla ha recibido el **Premio Honorífico Frutado Intenso**, un premio que concede bienalmente el **Consejo Regulador de la Denominación de Origen Estepa** a destacadas personas e instituciones que "han trabajado y trabajan por el agricultor, el olivar y la difusión de la cultura del aceite de oliva virgen extra, y que han contribuido de manera destacada al desarrollo del sector del aceite de oliva a la promoción del considerado como oro líquido".

Un orgullo recibir este premio

El premio fue recogido el pasado 24 de mayo por el presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**, quien aseguró que "es un verdadero placer y nos llena de orgullo recibir esta distinción en este año 2017 en el que se celebra el **40 Aniversario** de nuestra organización, cuyo único objetivo ha sido la defensa y representación del agricultor".

Asimismo, Serra valoró la labor de la D.O. Estepa y de una comarca "que se ha caracterizado siempre por el carácter y el compromiso de sus agricultores, lo que se ha traducido en un enorme desarrollo del cooperativismo, una de las claves del desarrollo del olivar de la comarca de Estepa".

Como añadió el presidente de ASAJA-Sevilla, "la unión y los esfuerzos de sus más de 4.500 olivereros a través del cultivo de las 40.000 ha. de olivar, conforman una unidad, que a través de sus 19 almazaras, y junto a la Sociedad Cooperativa Oleostepa como gran envasadora y comercializadora, ha conseguido desde que se constituyera esta Denominación allá por el año 2004, la consolidación de estar entre los mejores aceites de oliva virgen extra de nuestro país, y me atrevería a decir que también entre los mejores del mundo; los innumerables premios que reconocen a los aceites bajo esta Denominación son una clara consecuencia del buen trabajo desarrollado".

La D.O. Estepa ha premiado también al maestro oliverero de Sor Ángela de la Cruz S.C.A **Francisco Marchán** (Premio Trayectoria Profesional), a la directora de Olinerca, **Nieves Ortega** (Premio Medios de Comunicación) y al **IFAPA** (Premio Investigación).

La entrega tuvo lugar a la conclusión del VI Encuentro Frutado Intenso, celebrado en las instalaciones de la Cooperativa Agrícola El Rubio. En dicho encuentro se trataron temas de especial relevancia para el sector oliverero, como la implantación de la cubierta vegetal en el olivar y el estado actual, los retos y las perspectivas de la Política Agraria Común (PAC).

El coordinador de los Servicios Técnicos de ASAJA-Sevilla, Antonio Caro, expuso los nuevos retos y las perspectivas de la PAC a los agricultores asociados a la D.O. Estepa.



ASAJA INFORMA

Nuevos retos y perspectivas de la PAC

Este último asunto fue abordado en una conferencia por el coordinador de los Servicios Técnicos de ASAJA-Sevilla, **Antonio Caro**. Durante su conferencia Caro analizó el reglamento Omnibus, que ya va a traer cambios de la PAC en el año 2018.

En esta misma revista ofrecemos un artículo monográfico en el que se recoge el contenido de la citada conferencia.

Modelo de diferenciación

Asimismo, en el encuentro el presidente de la Denominación de Origen Estepa, **José María Loring**, quiso reivindicar durante su intervención "la importancia que tiene consolidar la presencia del aceite de oliva virgen extra en los hogares españoles y la relevancia que tiene una denominación de origen como modelo de diferenciación, especialmente en casos como la D.O.Estepa, la más exigente del mundo a la hora de certificar un aceite".

Por otro lado, José María Loring animó a la Administración "a incrementar los controles y sanciones para aquellas entidades que no cumplan estrictamente la legalidad en cuanto a envasado de aceite de oliva virgen extra" y pidió a la distribución que "deje de banalizar el producto con políticas de precio muy agresivas que no le dan al aceite de oliva virgen extra el valor que merece".

Cubiertas vegetales en olivar

Finalizada la intervención de José María Loring, tuvo lugar la conferencia de **Milagros Saavedra**, investigadora del IFAPA, quien expuso las últimas investigaciones llevadas a cabo en torno a la implantación de la cubierta vegetal en el olivar. En este sentido, Saavedra habló sobre "la implantación y manejo de gramíneas, la utilización de crucíferas para biofumigar el suelo y luchar contra la verticilosis del olivo, los avances llevados a cabo en materia del desarrollo de variedades adecuadas al sistema de cultivo con cubierta vegetal para mejorar el manejo, de los avances en leguminosas, y por último las investigaciones sobre musgos porque forman parte de la flora del olivar y en agricultura nunca se habían estudiado como algo que puede ser útil".

Milagros Saavedra destacó la importancia de la cubierta vegetal como "protección del suelo para luchar contra la erosión y la degradación y aportar materia orgánica". Según Saavedra "a partir de estos factores, si se maneja la cubierta adecuadamente y se controla el balance hídrico podemos mantener las producciones y, a largo plazo, mejorar los suelos e incluso aumentar la producción".

Finalmente, Milagros Saavedra alabó el modelo productivo implantado en el territorio amparado por la Denominación de Origen Estepa, donde gracias a la implantación de la producción integrada y al trabajo de sus técnicos la cubierta vegetal se está extendiendo de forma considerable.



Ricardo Serra, Nieves Ortega, Jerónimo Pérez y Francisco Marchán, reconocidos con el Premio Frutado Intenso, la distinción honorífica que concede la D.O. Estepa a aquellas personas e instituciones que se hayan distinguido por su apoyo al sector del olivar y a la cultura del Aceite de Oliva Virgen Extra.



Nuevos retos y perspectivas de la PAC. Estado de la discusión

Antonio Caro, Coordinador de los Servicios Técnicos de ASAJA-Sevilla.

En 2017 se cumplen 60 años del nacimiento de la Política Agraria Común. Nuestra adhesión a la, entonces, Comunidad Económica Europea (CEE), tuvo lugar en el ecuador de dicho periodo y quizás ello nos invita, antes de entrar en el análisis de las perspectivas futuras, a realizar un breve balance de lo que ha sido la evolución de esta Política Común y su efecto en nuestras explotaciones agrarias.

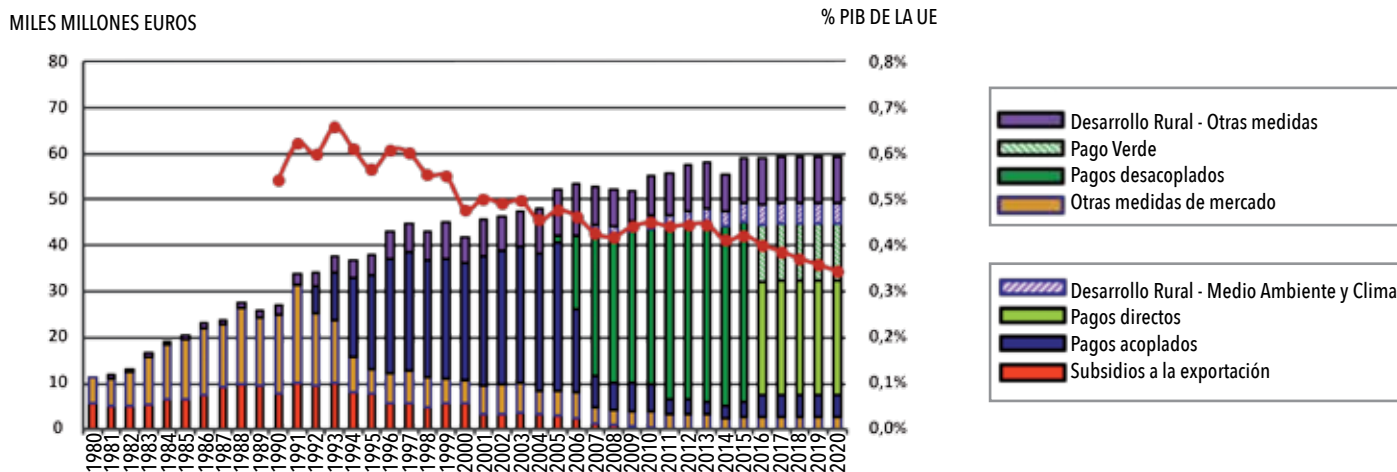
A mediados de los 80, cuando España ingresa en la CEE, la PAC suponía el 90% de la legislación comunitaria y casi el 80% de los presupuestos europeos. Hoy día, la carga administrativa sigue siendo muy alta, pero el presupuesto agrario se ha reducido, se sitúa en torno al 35% del Total del Presupuesto de la UE (que sólo es el 1% del PIB de la UE-28).

La PAC en estos 60 años ha evolucionado y, en lo que respecta al apoyo prestado a los agricultores y ganaderos, ha ido reduciendo progresivamente los apoyos a las Medidas de Mercado y se ha llegado a la total eliminación de las restituciones a la exportación. En paralelo, se han ido desvinculando los pagos de la producción hasta llegar a los actuales "derechos de pago" y se han incorporado las medidas integradas en la Política de Desarrollo Rural en la PAC, que hoy día supone más del 25% del presupuesto de Agricultura, gestionado a través de los correspondientes Programas de Desarrollo Rural.

Además, en los últimos años se han ido incrementando de forma muy importante los pagos condicionados a compromisos ambientales, tanto en el primer como en el segundo pilar de la PAC.

En lo que respecta a España, desde nuestra entrada en la CEE, las exportaciones han ido creciendo exponencialmente y la Unión Europea es nuestro principal destino. Nuestra balanza comercial agroalimentaria es positiva, con 40.000 millones de euros exportados y un saldo positivo cercano a 10.000 millones de euros.

Frente a la situación actual de pertenencia de España a la UE, y a raíz de la decisión unilateral del Reino Unido de abandonarla (Brexit), ¿podríamos imaginarnos los efectos de una situación en la que España optara por estar fuera de la UE? En ese hipotético escenario, de nuevo nuestras fronteras de cara al libre tránsito de personas y mercancías se situarían en los Pirineos y en la frontera con Portugal. Nuestras exportaciones a la UE, EE.UU., China,... estarían basadas en acuerdos bilaterales de esos países o bloques con España, o a través de la Organización Mundial del Comercio. Por otro lado, ¿tendríamos capacidad y voluntad para aportar mediante financiación nacional/regional los fondos que en la actualidad percibimos 100% a través de la implementación Europea de una Política Común para este sector de valor estratégico?



Fuente: DG-AGRI. Comisión Europea.



ASAJA INFORMA

No creo que sea necesario un análisis muy detallado para poder concluir que, a pesar de los cambios, **LA UE Y SU POLÍTICA AGRARIA COMÚN siguen siendo imprescindibles, muy especialmente para los consumidores, en pro de la cantidad, la calidad y los precios adecuados de los alimentos que se consumen en la UE.**

En esa continua evolución de esta política común de la UE, y cuando aún estamos en los inicios de la aplicación de la política trazada para nuestros agricultores y ganaderos para el periodo 2014/2020, ya se ha iniciado la discusión para el periodo post 2020.

Para situarnos de cara a los próximos cambios que podemos vislumbrar en la aplicación de la PAC, en la actualidad conviene distinguir dos capítulos diferentes:

1 Proceso de simplificación de la PAC (**Reglamento Ómnibus**).

2 Aplicación de la política Agraria Común **después de 2020**.

Aunque ambos procesos inciden en la aplicación de la PAC, la diferencia fundamental entre ellos, que a continuación se tratará con mayor detalle, radica en que el proceso de simplificación contiene medidas que casi con toda probabilidad se aplicarán ya en la solicitud única (ayudas PAC) del próximo año 2018, mientras que los trabajos iniciados para la reforma post 2020 se empezarán a aplicar, como muy pronto, en dicho año 2020.

1 **Proceso de simplificación de la PAC (Reglamento Ómnibus)**

El **paquete Ómnibus**, cuyas propuestas se presentaron en septiembre de 2016, es un proyecto legislativo de la Comisión Europea (CE) que forma parte de la «revisión intermedia» del Marco Financiero Plurianual 2014/2020 y afecta a una quincena de Reglamentos y Directivas, entre las que se encuentran los cuatro Reglamentos básicos de la actual PAC.

Por lo que se refiere a la PAC, las modificaciones del paquete «Ómnibus» forman parte del **ejercicio de Simplificación de la PAC** que lleva a cabo la CE para reducir cargas administrativas.

En estos momentos, tras su paso por el Parlamento Europeo (PE), se discutirá en el ámbito del **Trílogo** (supone una negociación a tres entre CE, PE y Consejo), con el objeto de su adopción en los próximos meses y su previsible **entrada en vigor en 2018**.

La decisión, al menos inicial, es **no realizar una revisión intermedia** propiamente dicha de la Reforma, manteniendo los “actos base” en su sentido actual, o sea, el mantenimiento de los aspectos fundamentales de la actual “arquitectura” de la PAC 2014/2020.

En lo que respecta a las modificaciones propuestas en el Reglamento por el que se establecen las normas sobre financiación, gestión y seguimiento, son eso, modificaciones administrativas y de gestión, en cuanto a plazos y cargas administrativas.

No obstante, dentro de los “Reglamentos PAC” y especialmente los concernientes a los pagos directos, Organización Común de Mercados y Desarrollo Rural, también se contemplan **propuestas de modificación de más “calado” para el desarrollo de la PAC y, en consecuencia, en la aplicación de los instrumentos que esta política establece dentro del apoyo a las explotaciones agrarias y que conviene destacar.**

Figura del agricultor activo

La propuesta de la Comisión indica que **«Los Estados miembros podrán decidir, a partir de 2018, dejar de aplicar el artículo que incluye todas las disposiciones relativas a la figura de agricultor activo»**. Por tanto, un factor de gran relevancia por su novedad y, sin duda, por los problemas de gestión que está suponiendo en el actual periodo de aplicación de la PAC, podría pasar a ser un requisito opcional para los Estados Miembros de la UE.

Pago complementario a los jóvenes agricultores

En cuanto al pago complementario de jóvenes agricultores, actualmente se limita el pago a un número de hectáreas comprendido entre 25 y 90 ha. (en España se aplica el límite de 90 ha.). **La propuesta suprime el punto relativo a límites máximos de superficie para la percepción del pago (90 ha.)**

Desarrollo Rural

Se flexibilizan algunas condiciones para la concesión de ayudas a la incorporación de jóvenes. También se flexibiliza la posibilidad de poner en marcha una herramienta de estabilización de ingresos (ya recogida en la actualidad), de manera que se pueda orientar a sectores específicos.



Sin embargo, ante estas propuestas de la Comisión Europea, el **Parlamento Europeo** ha tomado este **Reglamento Ómnibus como uno de los puntos esenciales de su legislación y sus enmiendas presentadas van incluso más allá de las modificaciones presentadas por la Comisión** en el Borrador del Reglamento Ómnibus.

Así, es de destacar que el Parlamento es partidario de mantener la figura de agricultor activo y su obligatoriedad en toda la UE, pese a algunas dificultades de aplicación en determinados Estados miembros.

Hay otro aspecto adicional que el Parlamento Europeo pretende introducir en este reglamento Ómnibus en lo que respecta a la regulación de los mercados. Así, la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo propone incorporar las conclusiones del Grupo Operativo sobre Mercados Agrícolas (grupo creado a instancias de la CE) y que se recogen en el siguiente cuadro. Tal vez el elemento más señalado es el papel que se otorga a las **"Organizaciones de Negociación"** (ya introducidas en el denominado "paquete lácteo" como consecuencia de la crisis surgida en dicho sector) en todo el proceso de regulación y gestión de los distintos mercados agrarios.

2 Aplicación de la Política Agraria Común después de 2020

Si bien la discusión "a corto plazo" sobre cambios en la "actual PAC" se centran en los cambios propuestos en el marco del "reglamento Ómnibus", se han iniciado también los debates de cara a la reforma de esta política europea para el nuevo horizonte temporal y financiero posterior a 2020.

De cara a ese próximo periodo de la PAC post 2020, sin duda hay varios factores exógenos y endógenos de la UE que pueden condicionar y/o reorientar en mayor o menor grado la nueva PAC.

Entre estos factores cabe destacar el **impacto del Brexit**. Tras la activación del artículo 50 del Tratado de Lisboa, el Reino Unido ha puesto en marcha la cuenta atrás para su salida de la UE en marzo de 2019. Sin duda alguna, es un aspecto de vital importancia también en el marco de la PAC, pues el resultado

GRUPO OPERATIVO SOBRE MERCADOS AGRÍCOLAS

Recomendaciones sobre los agricultores en la cadena de suministro de alimentos

- Adoptar nuevas normas a nivel de la UE para abordar algunas prácticas comerciales desleales.
- Legislación marco a nivel de la UE, y regímenes de apoyo al cumplimiento efectivo en los EE.MM. (Arbitraje).
- Recomendaciones de generalización de contratos por escrito.
- Incrementar la transparencia del mercado.
- Obligación de informar sobre los precios y presentar los datos con más celeridad y de forma estandarizada.
- Observatorios de mercados en leche, carne de vacuno y porcino.
- Reforzar la cooperación entre los agricultores.
- Normas de organización colectiva y de competencia claras y funcionales. Papel de las OP y política de competencia.
- Facilitar el acceso a la financiación.
- Mayor participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- Instrumento de garantía del crédito a la exportación.
- Mejorar la utilización de herramientas de gestión del riesgo.
- Mejorar las herramientas existentes.
- Mercados de futuros.
- Importancia de la investigación y la innovación.
- Incorporación de jóvenes agricultores.

final de las negociaciones del Brexit puede influir de forma importante en los flujos comerciales mediante un posible establecimiento de aranceles, mayor complejidad administrativa, la obligatoriedad de transacciones en libras, complejidad en los protocolos fitosanitarios, etc.

Debemos confiar en nuestros negociadores de cara a intentar mantener los flujos económicos actuales. Así, en el caso de Andalucía, los intercambios con el Reino Unido presentan una cifra en torno a los 1.000 millones de euros de superávit comercial, destacando de forma importante los productos agrícolas, situándose la fresa como el segundo producto en valor de exportación y el aceite de oliva en tercer lugar.

Pero no sólo en las normas de intercambio comercial, sino que también influirá en el propio presupuesto destinado a la PAC. ¿En qué medida? Pues ya veremos el resultado de estas negociaciones con el Reino Unido, dado que no serán

ASAJA INFORMA

fáciles los cálculos y la discusión sobre la liquidación financiera de la cuota británica en los activos y pasivos de la UE, de cara al cómputo del saldo financiero del Brexit. No obstante, en este punto, destacaría que también serán cruciales las decisiones internas que tomen los Estados a la hora de "cargar" el coste del Brexit en los distintos capítulos del presupuesto europeo.

Otro asunto destacable son los **compromisos internacionales adquiridos frente al Cambio Climático.** A pesar de la reciente decisión tomada desde EE.UU. por el "Gobierno Trump" de abandonar los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, todo apunta a que la nueva reforma de la PAC recogerá medidas tendentes al cumplimiento de los compromisos de la UE en este ámbito, si bien las discusiones sobre el tipo de herramientas a utilizar de cara a esta estrategia de lucha contra el cambio climático no han llevado, hasta el momento, a un posicionamiento común por parte de los distintos Estados Miembros de la UE.

Sin duda, es trabajo de todo el sector poner en valor el papel positivo que la agricultura desempeña de cara a mitigar el cambio climático, siendo parte de la solución a este problema. Será éste un aspecto fundamental a proponer y debatir, tanto a nivel de aplicación de normas nacionales como en el marco del próximo periodo de aplicación de la PAC. Desde

ASAJA, insistimos en que debe tenerse presente en todo momento el papel "per se" de la actividad agraria, junto con las normas y requisitos ya exigidos a agricultores y ganaderos tanto en primer como segundo pilar de la PAC, y que están contribuyendo en gran manera al medio ambiente y a la mitigación del cambio climático.

Por supuesto, no podemos dejar de destacar los **propios acontecimientos políticos y económicos** que de forma general se están produciendo en la UE y que marcarán lo que queda del actual Marco Financiero Plurianual y, por supuesto, las perspectivas financieras del próximo periodo financiero 2021/2028.

EL ESTADO DE LOS TRABAJOS DE CARA A LA PRÓXIMA REFORMA Y SU CALENDARIO

Los trabajos de cara a la nueva reforma han comenzado con la Consulta EUROPEA sobre la reforma de la PAC, que se lanzó el pasado 2 de febrero. Esta consulta ha estado abierta a toda la sociedad y a la participación de los ciudadanos de la UE, empresas, organismos, sindicatos, OPAs, y cualquier organización o persona que quisiera participar hasta el cierre de dicha consulta el pasado 2 de mayo.

LA POLÍTICA AGRARIA A PARTIR DE 2020

LA CONSULTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN EUROPEA

322.912 Respuestas

DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS POR TIPO ENCUESTADO

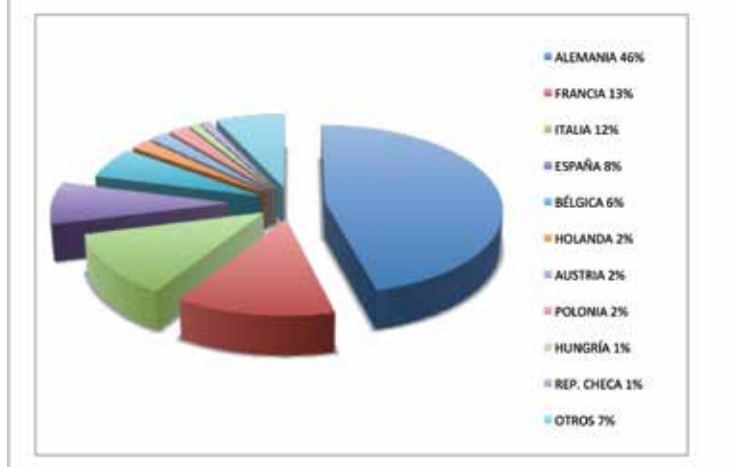
| | | | |
|----------------|---------|---|--------|
| Individuales | 312.880 | → | 96,89% |
| Organizaciones | 10.032 | → | 3,11% |

TIPOS DE RESPUESTAS INDIVIDUALES

| | | | |
|-----------------|---------|---|--------|
| Agricultores | 22.450 | → | 7,18% |
| No Agricultores | 290.430 | → | 92,82% |

Fuente: Dpto. Internacional ASAJA.

DISTRIBUCIÓN DE RESPUESTAS POR ESTADOS MIEMBROS





NUEVA PAC

ASAJA INFORMA

La Comisión Europea prevé realizar una presentación de todos los resultados obtenidos de la encuesta pública el próximo 7 de julio en Bruselas.

Serán también difundidos a través de la página web de la Comisión y se incluirán en la **Comunicación sobre el futuro de la PAC que se presentará a finales del presente año.**

A nivel nacional y, con el objeto de tener un postura común con la que poder posicionar a España en la mencionada Consulta realizada por la Comisión Europea, desde ASAJA participamos en la Conferencia Agraria que el MAPAMA convocó los pasados 27 y 28 de marzo y cuyas conclusiones fueron posteriormente trasladadas a una Conferencia Sectorial, donde se acordó un posicionamiento común adoptado por el propio MAPAMA y el conjunto de nuestras Comunidades Autónomas.

LA POLÍTICA AGRARIA A PARTIR DE 2020

ALGUNAS PROPUESTAS PARA EL DEBATE SOBRE EL FUTURO DE LA PAC EN 2020 POSICIÓN CONJUNTA MAPAMA Y CC.AA.



Financiación a la altura de la ambición y retos de la PAC.

Más Europa como respuesta al BREXIT.

La PAC como herramienta de unidad para Europa.

FINANCIACIÓN



Reconocer la diversidad productiva de la UE.

Mantener la financiación al 100%.

Agricultores y ganaderos que realicen una verdadera actividad agraria.

PAGOS DIRECTOS

Pagos desvinculados: Estabilidad y mantenimiento de rentas.

Pagos acoplados: Sectores y zonas vulnerables.

Pagos ecológicos: Incentivos para adaptación y mitigación del cambio climático.

Mantenimiento de los programas específicos para F&H y vino.



Mantener los mecanismos de almacenamiento.

Nuevos instrumentos más ágiles y de carácter preventivo ante crisis.

Uso de indicadores y observatorios de precios.

Mayor conocimiento y gestión de riesgos.

Analizar las propuestas sobre seguros de ingresos.

RED DE SEGURIDAD



Recomendaciones de la Task Force en materia de prácticas comerciales desleales y contratos.

Refuerzo de las OP y OIA.

Adaptación de la Política de Competencia.

Información y transparencia a lo largo de la cadena.

Observatorios de precios.

CADENA DE VALOR



Problemas de envejecimiento y despoblamiento.

Actuación conjunta de Fondos EU.

Incorporaciones como objetivo prioritario.

Ayudas a las ZLN.

Modernización y mejora de estructuras.

Inversiones con eficiencia energética.

Apoyo a la Economía Circular y la Bioeconomía.

Ayudas Innovación y Conocimiento.

DESARROLLO RURAL

Fuente: Dpto. Internacional ASAJA.

Desde ASAJA, compartimos dicho posicionamiento común pues consideramos que traslada mensajes importantes para la defensa de un modelo agrario competitivo y sostenible desde una perspectiva económica, ambiental y territorial y, muy importante sobre todo en esta primera fase de discusión en la UE, traslada una posición de **unión de cara a la defensa de una política clave para todos los europeos.**

Desde ASAJA destacamos tres elementos que consideramos esenciales a la hora de posicionar al sector agrario en la planificación y diseño de la Política Agraria Común: sector estratégico, sector potente y estable y orientado al mercado y es por ello que coincidimos con el posicionamiento trasladado por España a la Comisión Europea. Especialmente, destacaría algunos de esos puntos de consenso recogidos en la Conferencia Sectorial antes mencionada y que deberían ser desarrollados adecuadamente para su implementación en el nuevo periodo.

ASAJA INFORMA

● “La necesidad de tener en cuenta las diversas realidades productivas existentes en Europa, fruto a su vez de la diversidad agroclimática. Estos diversos modelos productivos deben tener un claro reflejo en el diseño de la PAC”.

Sobre este punto recogido en el posicionamiento común de España, quisiera recordar que ya fue defendido por España y finalmente tenido en cuenta en el establecimiento del actual régimen de ayudas para el periodo 2014/2020, y evitó la aplicación de la “tasa plana” en el diseño de las ayudas y cálculo de los actuales derechos de pago base. De lo contrario, hubiera tenido un impacto económico tremendamente negativo para regiones con una gran diversidad productiva como es el caso de Andalucía.

● “Es necesario contar con un marco legislativo claro y estable que garantice a los agricultores y ganaderos la necesaria seguridad jurídica a la hora de adoptar decisiones empresariales a medio y largo plazo”

● “El envejecimiento de la población rural es uno de los mayores problemas que afecta al medio rural. El 30% de los agricultores españoles tiene más 65 años y solo un 4% menos de 35. Aunque se trata de un problema que trasciende del ámbito de la PAC, esta política debe desempeñar, en este terreno, un papel principal, en coordinación con las actuaciones que se realicen a través de otros fondos estructurales e instrumentos”.

● “La red de seguridad, en particular, los mecanismos de almacenamiento público y privado, han demostrado seguir siendo imprescindibles para poder recuperar el equilibrio entre oferta y demanda, sobre todo en situaciones de caída persistente de los precios al productor. La nueva PAC debe mantener esta red pero, debe actualizar su funcionamiento para que también pueda activarse con un carácter preventivo, utilizando para ello indicadores desarrollados en el marco de observatorios de precios específicos”.

L200 MARCA EL CAMINO

www.mmcsevilla.com



Descubre la quinta generación del pickup de Mitsubishi. Un coche aún más resistente y fiable, con mejor equipamiento, y motores altamente eficientes de hasta 181 CV. Un auténtico todoterreno ágil y espacioso, para llevar cualquier carga hasta donde tú quieras.

Nuevo Mitsubishi L200 desde **22.500€**. El pickup que marca el camino.

MMC Sevilla
Concesionario Oficial Mitsubishi

Avd. Fernández Murube, 6 - Pol. Ctra. Amarilla
41007 SEVILLA | Telf. 955 518 996

Avd. de España, 110
41700 DOS HERMANAS | Telf. 955 113 444



Drive@earth

CO₂: 169 - 189 g/km · Consumo: 6,4 - 7,2 l/100km

Modelo fotografiado: L200 D/C 300 DI-D 5AT Kaiteki. Oferta válida hasta el 31 de octubre de 2016. Precio de L200 C/C 250 DI-D M-PRO válido para Península y Baleares. Esta oferta incluye: promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA y transporte. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes **REPSOL**

Garantía
5
Años



NUEVA PAC

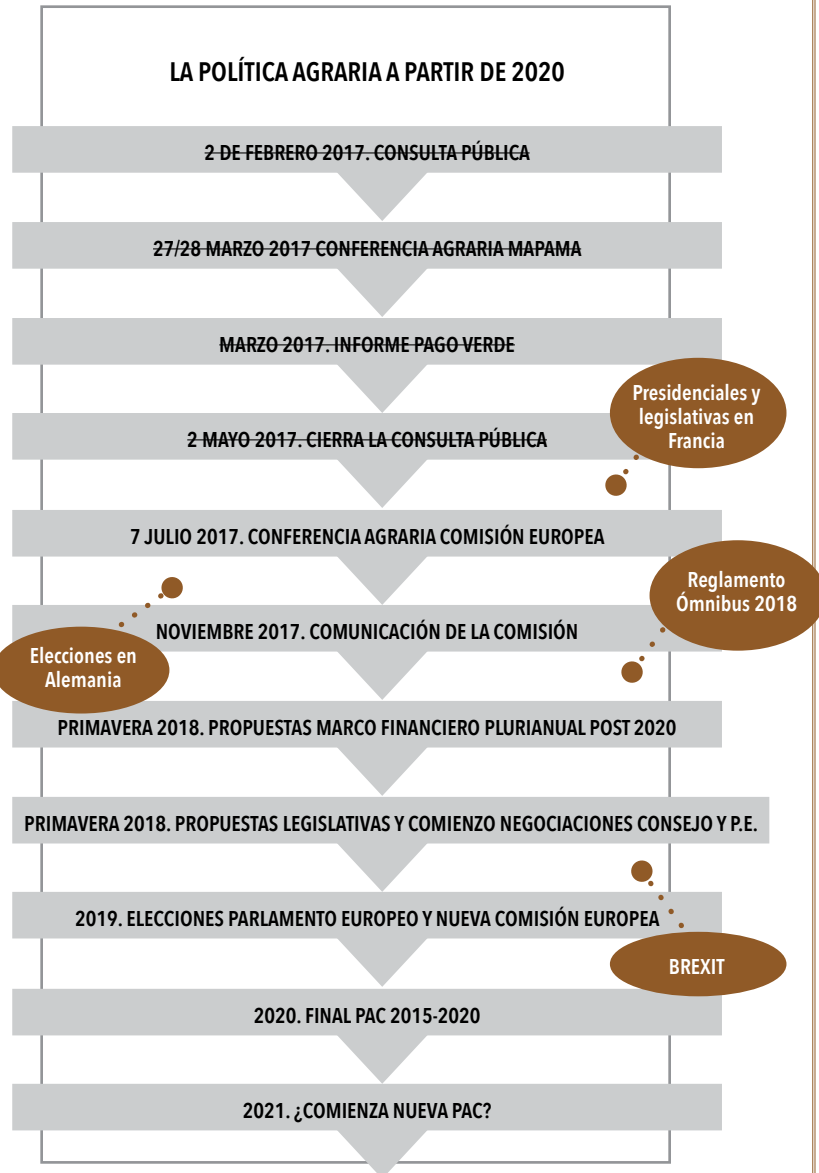
● “La formación de los precios a lo largo de la cadena es una de las cuestiones que más preocupa al sector agroalimentario en su conjunto. Las cadenas de valor son cada vez más complejas, por lo que sin la suficiente información y transparencia es muy complicado que todos los agentes puedan actuar en igualdad de condiciones. La PAC ha sido un instrumento formidable para poder disponer de información de todo tipo sobre el primer escalón de la cadena, el sector productor, pero debe mejorar para poder proporcionar mejor información del resto de eslabones de la cadena, sobre todo a través de observatorios de precios”.

● “Las recomendaciones de la Task Force sobre Mercados Agroalimentarios recogen de una forma muy detallada las mejoras que la legislación comunitaria debería incorporar para mejorar las relaciones entre los distintos agentes de la cadena alimentaria. La PAC debería incorporar estas recomendaciones, en particular, las que permitan combatir las prácticas comerciales desleales a nivel de la UE, incluyendo la designación de autoridades de control independientes”.

● “El sector agroalimentario español tiene una clara vocación internacional como demuestra la positiva evolución de nuestras cifras de exportación y la diversificación de destinos. La internacionalización y la apertura de mercados es clave; los acuerdos comerciales deben tener en cuenta los estándares exigidos a los productores comunitarios”.

Por último, quisiera destacar las siguientes fases que previsiblemente marcarán la **“hoja de ruta” hacia la próxima reforma de la PAC**, si bien, cada vez es mayor la duda sobre la posibilidad de ponerla en marcha en los tiempos inicialmente previstos. En este sentido, hay que recordar que en el año 2019 se producirían elecciones a nivel comunitario -con lo que ello significa: cambio de comisarios y de parlamentarios- y no habría tiempo material para acometer la reforma de la PAC antes de la disolución del PE y del colegio de comisarios.

LA POLÍTICA AGRARIA A PARTIR DE 2020



Fuente: Dpto. Internacional ASAJA.

En todo caso, hay que tener presente que la “maquinaria está en marcha” y son muchos los frentes en los que consultar, reivindicar, incidir, proponer, dialogar y buscar el máximo consenso en todas y cada una de las fases en las que, progresivamente, se van a ir consolidando los trabajos de diseño de la nueva PAC en los diferentes niveles de interlocución regional, nacional y europeo, niveles en los que desde ASAJA **ya estamos trabajando** con un objetivo muy claro: **conseguir el mejor escenario posible para un marco estable, competitivo y favorecedor de la actividad agraria.**

El Parlamento Europeo contrario al uso de fitosanitarios en las SIEs

Las Superficies de Interés Ecológico (SIEs), según la nueva PAC, son las que se encuentran en barbecho o están sembradas con cultivos fijadores de nitrógeno (leguminosas) y nada tienen que ver con los cultivos ecológicos

ASAJA-Sevilla lamenta que el pleno del Parlamento Europeo (PE) haya desautorizado a la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo (COMAGRI) y se haya posicionado a favor de la prohibición del uso de fitosanitarios en las Superficies de Interés Ecológico (SIEs) sin evidencias científicas. ASAJA quiere recordar que la nueva PAC denomina "Superficies de Interés Ecológico" a aquellas superficies de cultivo que se encuentran en barbecho o están sembradas con cultivos fijadores de nitrógeno (leguminosas) y nada tienen que ver con los cultivos ecológicos.

Esta decisión, tomada tanto por el PE como por la CE, pone de manifiesto que los dos órganos europeos han tenido más en cuenta las presiones ecologistas ante las críticas vertidas desde el nacimiento del *Greening*, que los criterios y evidencias científicas. Desde ASAJA, consideramos que ambas instituciones han olvidado e ignorado la contribución positiva que hace el uso responsable de fitosanitarios y productos para la protección de plantas y cultivos, incluyendo la agricultura de conservación, activo importante en la lucha contra la erosión del suelo.

Con la decisión adoptada por el pleno el pasado 14 de junio se ratifica la propuesta de la Comisión Europea sobre la simplificación del *Greening* que pretende prohibir el uso de pesticidas en las denominadas Superficies de Interés Ecológico. **Desde ASAJA lamentamos profundamente la decisión de la Eurocámara ya que no supondrá, como apunta la Comisión, simplificación real alguna, sino todo lo contrario.** La limitación de uso de estos productos de protección implicará una dificultad añadida para los productores que quieran disponer de las SIEs productivas, incluido los barbechos, y de plantaciones libres de malas hierbas, hongos, parásitos, plagas, etc.

Como conclusión, desde ASAJA creemos que **esta prohibición de uso de productos fitosanitarios en las SIE, sin evidencias científicas que la avalen, tendrá unos aspectos negativos para los más de 22 millones de agricultores europeos, puesto que atentarán contra la viabilidad económica de las explotaciones, agravará la deficiencia que sufre la UE en la producción de proteínas y, por último, actuará en contra de la agricultura de conservación.**





ASAJA defiende un convenio justo y recuerda que sin agricultores no hay empleo en el campo

ASAJA-Sevilla rechaza el montaje urdido por los representantes de CC.OO. y UGT, que dando la espalda a trabajadores y agricultores, rechazan sentarse a negociar e intentan crear un conflicto político a partir de una negociación laboral

Tras la convocatoria extemporánea y equivocada de una concentración de protesta ante nuestra sede y de varias jornadas de huelga durante el pasado mes de mayo, los representantes sindicales de CC.OO. y UGT intentan ahora contaminar a las instituciones (Diputación de Sevilla, Ayuntamientos, Subdelegación de Gobierno) y crear un conflicto político que opaca la negociación laboral, en un proceso que ASAJA-Sevilla mantiene abierto.

Desde el pasado mes de octubre se vienen manteniendo reuniones periódicas de la mesa de negociación legalmente constituida, sin que hasta la convocatoria del acto de protesta y de la huelga se hubiera producido ninguna interrupción por ningún motivo de ninguna de las partes negociadoras.

La negociación del nuevo Convenio Colectivo está marcada por la inquietud y la incertidumbre en el campo. El contexto en el que se enmarca es de **caída constante de renta agraria, pérdida de activos agrarios, envejecimiento de la población agraria y falta de relevo generacional, crisis de precios de las producciones agropecuarias, climatología adversa, plagas y guerras**

comerciales, y como colofón el inicio de una nueva ronda de negociaciones para **reformular la PAC en un escenario nuevo y muy incierto** ("Brexit", "Frexit", movimientos populistas...).

El Convenio Colectivo del Campo de Sevilla, pactado en **39 horas semanales de trabajo efectivo**, se sitúa en los **niveles salariales más altos de Andalucía, y es uno de los más altos de España**, lo que provoca que en Sevilla nuestros agricultores y ganaderos compitan con desventaja y ha dado pie a la deslocalización de cultivos, por lo que desde hace varios años estamos trabajando para converger con los topes salariales de las provincias limítrofes.

Pérdida de cultivos y jornales

En los últimos diez años se ha recrudecido la deslocalización en el campo de Sevilla, se van los cultivos más sociales, aquellos más dependientes de la mano de obra, y por tanto, los que más empleo generan, **y se llevan con ellos los jornales**. Primero fue el **espárrago**, que ha desaparecido totalmente de nuestra provincia, y ahora es el turno de la **fruta dulce (melocotón y nectarinas)**

que en el último decenio (2006 a 2016) ha experimentado una reducción de superficie del 60% (se han perdido **4.500 hectáreas**, que generaban **300.000 jornales anuales**) y de la **aceituna de mesa**, cultivo en el que se han arrancado más de **10.000 ha. de olivar de las variedades manzanilla y gordal** en la última década (con ellas se pierden **400.000 jornales anuales**).

Analizado el contexto y la situación actual ASAJA-Sevilla rechaza los montajes pseudo-políticos, los circos mediáticos y la convocatoria injustificada de huelga, que pervierten la negociación colectiva y defiende el diálogo, para desde nuestras legítimas posiciones reivindicativas, pero desde el respeto y la lealtad que nos debemos las entidades negociadoras, poder llegar a un nuevo acuerdo que aporte estabilidad, bienestar y paz social para los agricultores, ganaderos y trabajadores del campo.

Por último, **desde ASAJA-Sevilla queremos recordar que sin agricultores no hay empleo en el campo, por lo que el mantenimiento del empleo es responsabilidad de las dos partes, agricultores y trabajadores.**





ASAJA INFORMA

El Convenio del Campo de Sevilla mantiene su vigencia

En caso de que no se firmase un nuevo convenio, el actual está vigente durante este ejercicio y los dos siguientes

Desde el pasado mes de octubre, ASAJA Sevilla por la parte empresarial (en representación de los agricultores y ganaderos) y los sindicatos, CCOO Industria y UGT-FICA, por la parte social, se encuentran negociando un nuevo **Convenio Colectivo del Sector de Faenas Agrícolas Forestales y Ganaderas de la provincia de Sevilla**. Hasta la fecha se llevan celebradas 8 reuniones, dos de ellas en el SERCLA, el Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales, entre ambas partes.

El Convenio Colectivo del Campo de Sevilla es el más importante de España, dado que afecta a más de **20.000 explotaciones agrícolas** y a unos **125.000 trabajadores** en la provincia.

Tras la convocatoria extemporánea, y a juicio de ASAJA-Sevilla equivocada, de una marcha de protesta, varias jornadas de huelga durante el pasado mes de mayo, y el intento de los representantes sindicales de crear un conflicto político implicando a instituciones ajenas a la negociación laboral **desde ASAJA Sevilla queremos**

recordar a todos los agricultores y ganaderos de la provincia que el anterior convenio del campo mantiene su vigencia.

Es necesario aclarar para la tranquilidad tanto de los agricultores como de los trabajadores que, según lo dispuesto en el **art. 5º del Convenio** (sobre el plazo de negociación) independientemente del tiempo transcurrido en la negociación sin llegar a un acuerdo, **las partes firmantes acordamos expresamente, a petición sindical, que todo el contenido del anterior Convenio mantendrá su vigencia y aplicación hasta que no se llegue a la firma de un nuevo Convenio que lo sustituya**, con el límite de dos años después de transcurrido el plazo legal que marca la legislación, **lo que en definitiva supone que, en caso de que no se firmase un nuevo convenio, el actual convenio está vigente durante este ejercicio y los dos siguientes, y es de plena aplicación.** Los socios de ASAJA-Sevilla pueden consultar, como cada año, las tablas salariales en la sección de "Asociados" de nuestra página web www.asajasevilla.es

¿Qué espera ASAJA-Sevilla del nuevo convenio?

Ante los "panfletos" confusos y plagados de inexactitudes, que en su afán manipulador han redactado los sindicatos para generar bronca en el campo y para promover un conflicto político, **consideramos pertinente trasladar a los agricultores y ganaderos y a todos los trabajadores del campo qué es lo que ASAJA-Sevilla, en representación de los agricultores y ganaderos de la provincia, espera del nuevo convenio.** Por tanto, analizado el contexto y la situación actual:

ASAJA dice **SÍ**

- ✓ Sí a la **negociación**.
- ✓ Sí al **contrato por escrito** para eventuales, pero según la legislación vigente, y no por modelos impuestos que están al margen de la Ley.
- ✓ Sí al **descanso del trabajador** durante la jornada continua, pero **sin que ello suponga menos tiempo de trabajo efectivo**.
- ✓ Sí a una **retribución salarial** razonable que permita la convergencia con los convenios de las provincias limítrofes.
- ✓ Sí a la **búsqueda del equilibrio** entre el poder adquisitivo del trabajador y la mejora de la competitividad de los agricultores y ganaderos.

ASAJA dice **NO**

- No a la **imposición**.
- No a los **incumplimientos del Convenio del Campo**, vengán de donde vengán.
- No a las **convocatorias injustificadas de huelga**, los **circos mediáticos** y los **montajes pseudo-políticos** que enturbian el diálogo y pervierten la negociación colectiva.
- No a una **subida salarial** que reduzca la competitividad de la agricultura sevillana situándola fuera de su entorno.
- No a más **arranques de plantaciones, deslocalizaciones, pérdidas de cultivos y consecuentemente de empleo**.



¡Have an olive day with olives from Spain!

Interaceituna destina 7,5 millones de euros para promocionar la aceituna española en EE.UU.

Aceitunas de España presenta en Nueva York su programa para reforzar aún más su presencia en EEUU

La Comisión Europea y la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa (INTERACEITUNA) van a invertir **7,5 millones de euros** para **promocionar** la **aceituna española** en uno de los principales **mercados estratégicos** para el sector: **Estados Unidos**. La campaña abarcará **tres años** (2017-2019), destinándose **2,5 millones anualmente**.

El pasado 17 de mayo tuvo lugar ante los medios de comunicación el **acto de lanzamiento de la campaña en Nueva York**. Este primer evento reunió a **más de 30 medios**, Food and Wine, Food Network, Nation Restaurant News, Today Show, Tasting and Table, Daily Meal, entre otros, que acudieron a la cita en el conocido restaurante español Toro.

En la presentación de la campaña el presidente de ASAJA-Sevilla y de Interaceituna, **Ricardo Serra**, manifestó que **"para el sector español de la aceituna de mesa, esta campaña de promoción supone un verdadero hito, ya que se trata de la mayor inversión publicitaria**

destinada a un país -7,5 millones de euros durante 3 años (2017-19)- en uno de los mercados más relevantes: Estados Unidos. Del total de la inversión, la Comisión Europea aportará el porcentaje máximo subvencionable (80%); e Interaceituna y, por ende, el sector español de la aceituna, el 20% restante".

En el evento también destacó la presencia del chef **José Andrés**, cuya trayectoria profesional, así como los innumerables éxitos cosechados a lo largo de su carrera, lo convierten en **el mejor embajador para las aceitunas de España en Norteamérica**. En su intervención ante los medios, José Andrés destacó el **papel clave que tiene este producto en una sociedad con una creciente apuesta por los alimentos saludables**.

'Have an olive day with olives from Spain'

El lema en torno al que girará toda la campaña es **A TASTY MESSAGE FROM EUROPE: HAVE AN OLIVE DAY WITH OLIVES FROM SPAIN**.

Un mensaje cargado de energía que se apropia de una frase muy común en Estados Unidos: **Have a nice day** (que tengas un buen día).

Entre las **numerosas actividades** del programa destacan:



El presidente de Interaceituna, Ricardo Serra, y el chef José Andrés, en la presentación de la campaña en Estados Unidos.



ASAJA INFORMA

- **Anuncios de televisión y patrocinio de programas** en la cadena Hola TV.

- Plan de medios impresos en **prensa nacional** de gran cobertura como The New York Times, entre otros.

- Presencia de las Aceitunas de España en el American Eagle, un **formato digital espectacular localizado en pleno centro de Nueva York:** Times Square.

- **Transportes públicos** (trenes, autobuses) vinilados con publicidad de las aceitunas.

- Eventos de **relaciones públicas** para generar notoriedad entre los medios de comunicación.

Las **actividades planteadas tienen carácter nacional**, aunque en aquellas zonas en las que el consumo de aceitunas es mayor se

destinarán más recursos: Nueva York, Miami, Chicago, Los Ángeles, San Francisco y Filadelfia. A la amplia zona geográfica, se suma el amplio espectro de público objetivo al que se dirige la promoción: consumidores y público profesional (distribuidores, importadores, chefs y líderes de opinión).

Mercado estratégico

Europa es el principal productor y exportador del mundo, siendo **España el principal país en producción y exportación**, estando presente sus aceitunas en más de 120 mercados, siendo EE.UU el principal importador de aceituna de mesa española.

EE.UU. importa más de 136 millones de kilos de aceituna al año por valor de más 400 millones de dólares, de los que el 85% provienen de la UE, y el 55% de España. Así pues, cada año se consumen en EE.UU. cerca de 75 millones de kilos de aceitunas españolas.



Rodrigo Sánchez Haro, nuevo consejero de Agricultura

El presidente de ASAJA-Sevilla, Ricardo Serra, agradece el trabajo de Carmen Ortíz, quien ha creado un clima de colaboración muy franco y da la bienvenida al nuevo consejero esperando que mantenga el clima de diálogo de su predecesora

El nuevo consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, **Rodrigo Sánchez Haro**, ya ha recibido la cartera de este departamento de manos de su predecesora en el cargo, **Carmen Ortiz**, a quien ha agradecido su gestión y el trabajo realizado al frente de la Consejería.

El presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**, ha dado la bienvenida al nuevo titular de la Consejería y confía en que mantenga el clima de colaboración y de diálogo de su predecesora, a quien ha agradecido su trabajo y desea suerte en su nueva andadura. "A pesar

de la dificultad y, a veces, de los desacuerdos, Ortiz ha creado un clima de colaboración y de diálogo muy franco. No todo ha transcurrido como queríamos, pero hay que poner en relieve su disposición al diálogo y la buena comunicación con las organizaciones agrarias", ha indicado.

No obstante Serra ha reclamado "estabilidad" al frente de la Consejería de Agricultura, ya que "en un momento crítico como el actual para el sector con la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), estos cambios no facilitan las negociaciones".

¿QUIÉN ES EL NUEVO CONSEJERO?

Rodrigo Sánchez Haro nació en Turre (Almería) en 1969. Licenciado en Derecho, es diputado y hasta ahora ha sido portavoz de la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio en el Parlamento de Andalucía.

El nuevo consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha sido también teniente de alcalde del Ayuntamiento de Turre en los periodos 1999-2003 y 2007-2011, y concejal en la oposición desde 2011 a 2015.





La Guardia Civil detiene al responsable de un centro de compra de aceitunas de procedencia ilegal

El **Equipo ROCA** de la Guardia Civil de **Osuna** inició el pasado mes de marzo la **"operación ZEITIN"**, tras sospechar que se pudiera estar cometiendo **irregularidades** en un centro de compra de aceitunas de la **sierra sur sevillana**.

Las investigaciones se desarrollaron durante los meses de **marzo y abril**, y como resultado de las mismas se han detectado **delitos de Organización Criminal, Falsedad Documental, Receptación, Corrupción en los Negocios, Estafa y Hurto**.

Para la comisión de estos hechos delictivos, la persona encargada del centro de compra y un colaborador necesario para estos efectos **falsificaban un contrato de cesión de explotación** de una finca ubicada en Montoro (Córdoba) y utilizaban varios **contratos de cesión**

de explotación de fincas de Algodonales, Bollullos de la Mitación (Sevilla) y El Almendro (Badajoz), de cuyos datos catastrales, sus legítimos propietarios desconocían del uso ilegítimo que se estaba haciendo.

El resto de implicados, en connivencia con el responsable del centro de compra, **sustraían y recolectaban aceitunas de diferentes fincas de las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga** y las vendían en el centro de compra investigado utilizando la **documentación falseada** a nombre de las fincas mencionadas.

Por estos delitos el pasado mes de junio se procedió a la detención de una persona y a la investigación de otras trece más, de nacionalidad española y rumana.



La **coordinación entre el equipo ROCA y la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Osuna** ha sido fundamental en el éxito de esta operación, puesto que fue precisamente al realizar una serie de inspecciones coordinadas con personal de la OCA de Osuna en centros de compra de aceitunas de la comarca, cuando los agentes sospecharon que se podrían estar cometiendo infracciones penales en uno de esos centros, por lo que iniciaron las gestiones para esclarecer los hechos.

ASAJA INFORMA

ASAJA reclama el rescate de la “Guía Conduce”, clave en la lucha contra los robos en el campo

Sevilla lleva catorce años sin esta circular con la que ya cuentan otras provincias en Andalucía

El **Boletín Oficial de la Provincia** (BOP) de Sevilla venía publicando, hasta 2003, de manera **anual** una instrucción sobre la **ordenación del transporte, circulación, recepción y venta de frutos agrícolas**, conocida de forma coloquial como “Guía Conduce”. Este documento **acredita la legitimidad de los productos agrarios durante su transporte** y también en la **recepción en los puestos de compra o almacenes**, desestimando cualquier tipo de sospecha, por mínima que sea, de que un transportista circula con **frutos robados del campo**, y era muy utilizado en las campañas de recogida de aceituna.

Una herramienta fundamental durante la recolección

ASAJA-Sevilla lamenta que este documento dejara de publicarse ya que, a diferencia de otras provincias, Sevilla se quedó sin una herramienta clave para luchar contra las conductas ilícitas que se producen especialmente durante la época de **recolección**.

Para suplir, siquiera parcialmente, su ausencia ASAJA habilitó unas **guías acreditativas del transporte**, que es con lo que se lleva

funcionando desde hace ya 14 años. Durante todo este tiempo ASAJA-Sevilla ha venido exigiendo a la Subdelegación del Gobierno el **rescate de la Guía Conduce en la provincia**, ya que en la de Jaén ha seguido publicándose todos los años, y en la campaña 2016-2017 se recuperó también para Córdoba y Málaga.

Facilitaría el trabajo de Policía y Guardia Civil

Como explicó en declaraciones a ABC el pasado mes de mayo el secretario general de ASAJA-Sevilla, **Eduardo Martín**, la Guía Conduce **«facilitaría mucho el trabajo de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en el control de productos agrarios ya que, al ser obligatoria, los agentes tendrían plena autoridad para investigar y abrir diligencias contra aquellos transportistas que no la aportaran»**.

ASAJA-Sevilla también ha demandado un férreo control de los puestos de compra, que necesariamente deberán pertenecer a un centro de compra vinculado a una almazara o a un operador en origen e inscritos en un registro legal.

Detenido el autor de cuatro robos en explotaciones agrícolas de Lebrija y Las Cabezas

Agentes del **Equipo Roca** de la **Guardia Civil** de la localidad de **Autera** aclararon el pasado mes de mayo cuatro **delitos de robo con fuerza** en **casas de campo**, deteniendo a su autor y **recuperando efectos sustraídos** por valor de **17.000 euros**.

Los hechos tuvieron lugar en **casas de campo** y **explotaciones agrícolas** de las localidades de **Lebrija** y **Las Cabezas de San Juan**, donde el detenido, un vecino de esta última localidad, sustraía de las mismas, enseres, herramientas, cableado y efectos de cobre. Para ello se desplazaba durante el día en un **vehículo todoterreno**, con vestimenta que le hacía parecer ser un ganadero de la zona. De esta manera y de forma discreta, inspeccionaba los lugares donde posteriormente y **de noche realizaba los actos delictivos**.





Recomendaciones para prevenir los robos en explotaciones agrícolas y ganaderas

Miembros de la Comisaría de Policía Nacional de Écija visitaron el pasado mes de mayo la oficina de ASAJA-Sevilla en esta localidad para abordar con nuestros técnicos y agricultores los problemas de seguridad en el campo.

En el encuentro los responsables dicha Comisaría informaron a ASAJA-Sevilla de la existencia de una aplicación de móvil gratuita -AlertCops-, que puede ser de gran utilidad para nuestros agricultores y ganaderos, así como de una serie de consejos a tener en cuenta para prevenir estas acciones delictivas y que enumeramos a continuación.

Consejos para prevenir robos/hurtos

- **La seguridad es misión de todos:** Se deben establecer relaciones con los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del entorno, así como de los vecinos y demás colegas de profesión.
- No permitir que, bajo ningún concepto, personas extrañas accedan a tus instalaciones. Se aconseja tomar matrículas y detalles de los vehículos sospechosos.
- Colocar cámaras o alarmas tipo señuelo y camuflar en la medida de lo posible las alarmas y/o cámaras de video vigilancia reales.
- Evitar, siempre que se pueda, dejar maquinaria y utensilios en los campos, caminos o exteriores de las instalaciones. Anclar utensilios a bases sólidas ("**vamos a dificultarles la tarea**").
- Intentar en la medida de lo posible no actuar con pautas fijas en cuanto a horarios.
- Evitar el acopio de gasoil en los lugares de trabajo. No dejes el vehículo abierto, ni llaves en lugar visible.
- Marcar/fotografiar las herramientas y objetos de trabajo, ya que en caso de ser sustraídos facilitan la identificación a los investigadores en caso de ser recuperado.

¿CÓMO ACTUAR CUANDO SOMOS VÍCTIMAS DE UN HURTO/ROBO EN NUESTRA PROPIEDAD?

En caso de producirse un hurto/robo la Policía recomienda:

- 1.- No tocar nada.
- 2.- Llamar a la Policía
 - Nacional: 091
 - Local: 092
 - Guardia Civil: 062
- 3.- DENUNCIAR. Aportar toda la información posible, tanto de los hechos como del material sustraído y/o dañado.

AlertCops, el nuevo canal interactivo de la Policía Nacional para alertar sobre un delito

Otra herramienta de gran utilidad es AlertCops, el servicio de alertas de seguridad ciudadana de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Es una aplicación móvil gratuita que actúa como canal bidireccional entre el ciudadano y los cuerpos policiales. Permite enviar desde un Smartphone una alerta de delito o situación de riesgo de la que estás siendo víctima o testigo, para ser atendido de manera rápida y eficiente.

Pasos a seguir

- 1.- Primero hay que registrarse como nuevo usuario, facilitando tus datos y activando el GPS.
- 2.- Recibirás un SMS con un código de verificación.
- 3.- Selecciona en el menú de iconos la alerta que quieres enviar.
- 4.- Responde a las preguntas que realiza el sistema mediante iconos antes de enviar la alerta. ¿Dónde ha sucedido? ¿A quién le ha sucedido?
- 5.- La policía puede comunicarse contigo por chat para obtener más información.

Más información en: <https://alertcops.ses.mir.es>

SI CONTRATAS TUS NUEVOS SEGUROS CON ASEGASA, TE COSTARÁN MENOS.*

Contrata ahora y **ahórrate 80 €** en tu seguro de coche, en la modalidad de a todo riesgo con franquicia y **50 €** en a terceros completo. Y también podrás ahorrarte: **50 €** en moto, **40 €** en hogar y **60 €** en comercios. Infórmate, además, sobre nuestro seguro para tractor.

Aprovecha esta promoción exclusiva para ti y tus familiares directos.

Sevilla:
954 651 711
Antequera:
952 702 697
o acércate a tu oficina



*Promoción válida para nuevas contrataciones (realizadas entre el 1 de marzo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017) de póliza de Auto (turismos o furgonetas de uso particular) con la modalidad de todo riesgo con franquicia con pago anual y con tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné. Para la mecánica y demás condiciones, y promociones para otras modalidades/productos, consulta las bases en <http://colectivos.zurich.es/asaja/promociones>. Importe máximo por tomador: 250 euros, con independencia de las pólizas contratadas/modalidad. No acumulable a otras promociones. ASEGASA, Correduría de Seguros (Av. San Francisco Javier, 9 - planta 3.ª mod. 11) está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla (tomo 805, libro 547, sección 3.ª, folio 1, hoja 12.090, inscripción 1.ª). Inscrita en el Registro DGSFP con la clave J-0805, con CIF A-41155706. El corredor recomienda estos productos sobre la base del análisis objetivo previsto en la Ley de Mediación de seguros y reaseguros privados.

Desmontando el CAP

Bruselas pisa las dehesas sevillanas y se sorprende al ver su realidad

ASAJA-Sevilla guió a expertos forestales de la Comisión Europea en una visita a una dehesa de la Sierra Norte, donde mostró que las particularidades de este ecosistema no han sido bien entendidas en Europa

Técnicos y agricultores de ASAJA-Sevilla mostraron el pasado 2 de junio a una delegación de funcionarios de la Comisión Europea cómo son en realidad las dehesas andaluzas y la singularidad de los ecosistemas mediterráneos, así como la importancia del territorio de la dehesa tanto desde el punto de vista socioeconómico como del ecológico y forestal.

En una visita a una finca de la Red de Dehesas Demostrativas del proyecto LIFE bioDehesa, ubicada en el municipio de Cazalla de la Sierra (Sevilla), en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, el técnico de ganadería de ASAJA-Sevilla, **José Manuel Roca**, tuvo la oportunidad de explicar y mostrar las características de este ecosistema y lo alejado de la realidad que se encuentra el Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP), que se está aplicando de forma lesiva para los intereses de nuestros ganaderos.

Lo saben bien los más de 12.000 ganaderos andaluces de ovino, bovino, porcino y caprino perjudicados por la aplicación del CAP, un coeficiente que ha reducido ya la superficie de pastos de las explotaciones ganaderas andaluzas en 782.000 hectáreas. Pero ni la Consejería de Agricultura ni el Ministerio del ramo han sido capaces de explicar en Bruselas cómo es la dehesa andaluza, un ecosistema único donde la ganadería extensiva pasta libremente, alimentándose también de matorrales y ramas bajas de encinas, alcornoques y acebuches.

Del despacho al campo

Técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente acompañaron a ASAJA en esta visita para mostrar a los expertos en temas forestales de la Comisión Europea cómo es la dehesa, pero con los pies en el campo y no en los despachos de Bruselas. Con sus propios ojos se sorprendieron al ver que bajo las encinas y los alcornoques también hay hierba y es uno de los lugares preferidos por los animales para pastar, por lo que estas zonas no pueden ser excluidas del pastoreo ni se pueden seguir considerando más aptas las dehesas con pocos árboles.

ASAJA-Sevilla aprovechó también para recordar una vez más que la dehesa es un sistema mixto y no puramente agrario o forestal, y es así como debe de tratarse.



GANADERÍA

Proyecto LIFE Biodehesa, mejorando la biodiversidad

Durante la visita, el propietario de la finca, **Ignacio López-Cepero**, delegado de ASAJA-Sevilla en Cazalla de la Sierra y miembro del comité ejecutivo, dio a conocer la gestión que realiza en su explotación, así como las actuaciones de conservación llevadas a cabo en la misma. En concreto, la renovación del arbolado, la mejora de pastizales o las medidas ejecutadas para el fomento de la biodiversidad.

El proyecto europeo LIFE bioDehesa, liderado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tiene como principal objetivo promover la gestión sostenible e integral de las dehesas andaluzas, con el fin de mejorar el estado de la biodiversidad.

Multa por el CAP

El Supremo da la razón a Andalucía

El Tribunal Supremo ha atendido la reclamación de la Consejería de Agricultura y ha acordado la suspensión cautelar del acuerdo de Consejo de Ministros del pasado 17 de febrero, por el que se exigía a Andalucía el pago de 63,7 millones de euros correspondientes a la sanción europea en relación con las ayudas en zonas de pastos. Desde la Junta se había advertido en numerosas ocasiones del "perjuicio económico" que provocaría la decisión del Gobierno central de derivar a las comunidades autónomas (junto a Andalucía hay otras diez perjudicadas por esta situación) la sanción de 262,8 millones de euros que la Comisión Europea le impuso al Ejecutivo central por el aprovechamiento de los pastos.

La Consejería de Agricultura ha recordado que las comunidades autónomas simplemente han aplicado una normativa básica de carácter estatal siguiendo los criterios fijados por el propio Ejecutivo central, de ahí que considere "injusto" que al final se pretenda derivar la multa a Andalucía y otras diez regiones.

La Abogacía del Estado, por su parte, no se ha opuesto a la suspensión cautelar del desembolso instada por Andalucía y ha interpuesto, además, una demanda ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea contra la decisión de la Comisión Europea de la que derivan los pagos por considerarla desproporcionada y no ajustada a derecho, según consta en su escrito de alegaciones.

Nueva definición de pastos permanentes

ASAJA-Sevilla tiene interpuesto un recurso por la vía judicial contra el CAP, que aún se encuentra a falta de sentencia resolutoria. Es necesaria una nueva definición de pastos permanente de cara a la reforma de la PAC a partir de 2020, y es una buena noticia el hecho de que se haya conseguido que en el debate actual del reglamento Ómnibus se incluya una nueva definición de pastos permanentes que contempla las particularidades de la dehesa.

La adopción, el pasado mes de mayo, por parte de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, del dictamen sobre el llamado Reglamento Ómnibus sobre la Revisión del actual Marco Financiero Plurianual que afecta a numerosos reglamentos comunitarios que rigen distintas políticas en la UE, entre los que se enmarcan los reglamentos relativos a la PAC, supone un paso importante para lograr adaptaciones y mejoras en el actual marco regulatorio sin tener que esperar a una reforma de la PAC.

Una de estas mejoras necesarias era la inclusión de la dehesa y el monte mediterráneo en la denominación de superficies de pasto permanente.

Las enmiendas de los eurodiputados socialistas y populares al Dictamen del PE sobre el capítulo agrícola del Reglamento Ómnibus fueron recogidas por los ponentes y aprobadas por mayoría en la Comisión de Agricultura.

Desde ASAJA confiamos, por tanto, que esta modificación, importante y positiva para los intereses de nuestra ganadería extensiva, salga adelante en las próximas negociaciones con el Consejo y la Comisión, en los llamados trílogos, que se deberán desarrollar en los próximos meses de cara a la puesta en marcha del reglamento para el año 2018.





TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Agricultura de Conservación y Cambio Climático

La Agricultura de Conservación podría evitar la emisión de 52,9 millones de toneladas de CO₂ en España

El cambio climático es una amenaza global, cuyo impacto en el ámbito mediterráneo en general, y en España en particular, afectará negativamente a la producción agraria. Las menores precipitaciones, unidas al aumento de temperatura, causarán impactos desfavorables en el campo español. Pero gracias a la Agricultura de Conservación se pueden paliar estos efectos, dado que este modelo facilita la captura en el suelo de en torno a 3 toneladas más por hectárea al año de CO₂ en siembra directa en cultivos anuales, y casi 6 toneladas más por hectárea al año de CO₂ con cubiertas vegetales en cultivos leñosos, respecto a la agricultura convencional, que ya es de por sí descontaminante.

Así se puso de manifiesto durante la presentación del informe "Beneficios de la agricultura de conservación en un entorno de cambio climático" de la Asociación Española de Agricultura de Conservación Suelos Vivos (AEAC.SV) que tuvo lugar el pasado 18 de mayo en Madrid. En el estudio se analiza el impacto positivo que la agricultura de conservación tiene para el medio ambiente y la agricultura en un entorno de cambio climático.

La presentación contó con la participación del secretario general de Agricultura y Alimentación del MAPAMA, Carlos Cabanas, y del director general de Producciones y Mercados Agrarios, Fernando Miranda, así como la de Jesús Gil Ribes y Rafael Espejo, presidente y vicepresidente de la AEAC.SV, respectivamente.

El informe está disponible para su descarga electrónica en la dirección http://www.agriculturadeconservacion.org/Estudio_AEAC.pdf

climagri



El 112% de las emisiones se compensarían

En el encuentro se explicó cómo la Agricultura de Conservación puede contribuir a disminuir estas emisiones, almacenando CO₂ en forma de carbono orgánico en los suelos con más intensidad de lo que ya lo hace la agricultura convencional. En el Acuerdo de París, el año de referencia respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero es el 2005. De acuerdo a la Hoja de Ruta de Sectores Difusos de España, las emisiones de estos sectores superaron las 221 millones de toneladas de CO₂. Según datos oficiales, el sector agrario fue responsable de 47,26 millones de toneladas de CO₂. Si el potencial de la Agricultura de Conservación se alcanzara en España, se podría evitar la emisión de 52,9 millones de toneladas de CO₂, y, por tanto, alrededor del 112% de las emisiones agrícolas se verían compensadas gracias sólo a la Agricultura de Conservación, sin sumar otras prácticas agrarias que también actúan como sumidero de CO₂.

ASAJA-Sevilla trabaja conjuntamente con la AEAC.SV en la ejecución del proyecto LIFE Climagri que propugna la paulatina incorporación de técnicas de Agricultura de Conservación que permite aumentar la competitividad de las explotaciones al reducir los costes y mejorar la rentabilidad de los cultivos.





TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Biodiversidad en cultivos extensivos

syngenta

the
good
growth
plan

La operación polinizador incrementa las cubiertas vegetales y los márgenes florales y supone beneficios ambientales y productivos, ya que en cuanto estas bandas florecen, dan alimento a los principales insectos responsables de la polinización de los cultivos

Cada vez son más las explotaciones agrarias sevillanas que incorporan nuevas prácticas agrícolas en sus cultivos. Entre estas destaca la implementación de márgenes florales atractivos para polinizadores y fauna autóctona. De esta forma se pretende fomentar el incremento de la biodiversidad en zonas de cultivos extensivos donde la propia actividad agrícola ha impactado especialmente.

Beneficios ambientales y productivos

Esta iniciativa se enmarca dentro de unos compromisos con la sostenibilidad agrícola para 2020 en los que Syngenta y ASAJA-Sevilla trabajan conjuntamente. En lo que a biodiversidad se refiere, la extensión de zonas de hábitat y alimento para polinizadores está incluida en el proyecto Operación Polinizador. "Este tipo de prácticas supone beneficios ambientales, pero también productivos ya que en cuanto estas bandas florecen darán alimento a los principales insectos responsables de la polinización de los cultivos", afirma **Germán Canomanuel**, responsable de relaciones corporativas de Syngenta.



3.000 ha más de cubiertas vegetales

Con el apoyo de esta iniciativa, el pasado año ASAJA-Sevilla incrementó las cubiertas vegetales de la provincia en 3.000 ha, y este año, según afirma el técnico de ASAJA-Sevilla, **José Fernando Robles**, "hemos conseguido que se siembren en la provincia de Sevilla 90 ha de márgenes de biodiversidad en cultivos extensivos".

En una visita reciente a explotaciones de Alcalá de Guadaíra o El Coronil el entomólogo experto responsable de elaborar los informes de biodiversidad, **Óscar Aguado**, confirmó que "en estas fincas sevillanas encontramos hasta 90 especies de insectos tanto polinizadores como depredadores de plagas, que son de especial interés para la propia productividad del cultivo".

Otra de las ventajas que aporta la implementación de estos márgenes multifuncionales en particular es en los márgenes fluviales. Las bandas permiten una protección eficaz frente a la erosión o escorrentías derivadas de la propia actividad agrícola.

Si estás interesado en tener más información sobre este asunto, puedes hacerlo en las siguientes direcciones:
www.goodgrowthplan.com
www.operacionpolinizador.es
<https://www.youtube.com/watch?v=sMxlxvaiSU>





NUESTRO CAMPO

Centro Guadamar

Formación en el empleo seguro y eficiente de la pequeña maquinaria

El **Centro Guadamar** de ASAJA-Sevilla, ubicado en **Huévar del Aljarafe**, acogió el pasado 7 de junio la celebración de un **curso intensivo teórico-práctico** para enseñar el **mantenimiento y manejo de la pequeña maquinaria** en las explotaciones agrarias.

Este curso, de carácter **gratuito**, fue organizado por el departamento de formación de **STIHL**, en colaboración con su distribuidor **José Cabrera** y con **ASAJA-Sevilla**, y permitió a los asistentes obtener los conocimientos necesarios para **trabajar con seguridad, realizar las labores de mantenimiento adecuadas a cada máquina y mejorar en las técnicas de trabajo.**

Asimismo, se dieron a conocer los **productos idóneos** para los diferentes tipos de operaciones y las **últimas novedades del mercado**, con el fin de conseguir una **mayor eficiencia** en la labor diaria.

Parte teórica

La primera parte del curso fue teórica y en ella se mostraron los **distintos equipos de protección individual** y sus características para las diferentes máquinas, las **normas básicas de seguridad**, los **distintos elementos de seguridad y de confort** de las máquinas, las **precauciones con gasolinas y aceites** (mezcla correcta), los **equipos de corte en motosierra** (tipos de espadas, cadenas y piñones, usos recomendados,

afilado,...), así como el **mantenimiento de las diferentes máquinas motosierras, podadoras en altura, tijeras o vareadores.**

Parte práctica

Posteriormente, en la parte práctica, se mostraron la **puesta en marcha correcta de las máquinas, el agarre y las posturas adecuadas para el trabajo.**

Asimismo, se mostraron las **precauciones a seguir en los trabajos realizados con motosierra, podadora de altura, tijeras y vareadores**, así como diversas técnicas de trabajo con estas herramientas.



NUESTRO CAMPO

ASAJA-Sevilla colabora con ayuda humanitaria en solidaridad con Haití

ASAJA-Sevilla ha colaborado, a través de la Cooperativa Arrocerá del Bajo Guadalquivir, con la donación de 7.000 kilogramos de arroz, que se enviarán a Haití, a través de la ONG Llamada de Fuego, a finales del mes de junio, junto con las donaciones humanitarias de otras entidades, gracias a la iniciativa de la Diputación de Sevilla.

Con esta donación el sector agrario ha querido poner así su "granito de arroz" -que no "de arena" en este caso- para contribuir a paliar los efectos del huracán Matthew, que azotó Haití en octubre del pasado año y que provocó la destrucción total de cultivos y la pérdida de las existencias de alimentos y de ganado. Según UNICEF, este huracán dejó, en algunas de las áreas más afectadas, a más de 800.000 personas en necesidad inmediata de asistencia alimentaria y a más de 112.000 niños en riesgo de desnutrición aguda.

Los 7.000 kg de arroz, empaquetados en sacos de 25 kg, se entregaron el pasado 12 de mayo en una nave del Polígono Industrial El Gandul, en Mairena del Alcor.

En el acto de entrega de esta mercancía alimentaria participaron además otras entidades e instituciones de la provincia, como Oleoestepa, Agro Sevilla o Aceitunas del Guadalquivir, entre otras, que han contribuido también con esta iniciativa de la Diputación de Sevilla.



El secretario general de ASAJA-Sevilla, Eduardo Martín, y el presidente de la Cooperativa Arrocerá del Bajo Guadalquivir, Vicente Cebolla, con el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando R. Villalobos, a la izquierda de la imagen.

Juan Bilbao y Paco Navarro se jubilan

El pasado 16 de diciembre el personal de ASAJA-Sevilla organizó un almuerzo-homenaje a **Paco Navarro**, responsable de Administración de ASAJA-Sevilla durante casi 40 años.



Por su parte, el pasado 22 de junio se le celebró un almuerzo-encerrona a **Juan Bilbao**, responsable de Ganadería de ASAJA-Sevilla durante más de treinta y cinco años.



Son los primeros jubilados que tiene esta casa, que el próximo mes cumplirá 40 años. Desde esta publicación nos sumamos a las felicitaciones por su nuevo estatus y les deseamos mucho éxito en su deambular por esos otros campos siempre verdes.



NUESTRO CAMPO

«40 años de ASAJA»

ABC analiza de forma exhaustiva la situación actual del campo andaluz y repasa los 40 años de historia de ASAJA-Sevilla

ABC de Sevilla, uno de los diarios con más vocación agraria, ha editado una **edición especial** titulada **"40 Años de ASAJA"**, donde analiza de forma exhaustiva la **situación del campo andaluz** y repasa la **historia de nuestra organización**.

El especial arranca con el **análisis** de los **tiempos políticos** en los que nació ASAJA-Sevilla - entonces ASAGA-, aquel 30 de julio de 1977, en plena Transición, y lo hace de la mano del ex ministro de Agricultura y presidente del Comité Científico de ICAM, **Jaime Lamo de Espinosa**.

Tras esta mirada al pasado, el secretario general de ASAJA-Sevilla, **Eduardo Martín**, expone los **cinco retos** para conseguir unas explotaciones económicamente sostenibles, manteniendo un medio rural vivo y contribu-

yendo a la preservación del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático.

Esta publicación cuenta, además, con la **firma de la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina**, quien dedica unas palabras muy elogiosas a nuestra organización y a sus socios. Se aborda también el **nacimiento de la conciencia empresarial en el campo sevillano**, a través de una conversación con cuatro históricos de ASAJA-Sevilla: **Arturo Candau, José María Loring, Juan Bilbao y Benito Cortines**, quienes nos recuerdan los orígenes de ASAJA, aquellos primeros y difíciles años de lucha y batallas judiciales o cómo fue el desembarco en la UE.

Asimismo, el especial incluye una entrevista al presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**, quien **revisa la solidez de la**

organización tras sus 40 años de historia y mira al futuro para seguir liderando la articulación del sector agrario.

La segunda parte del especial analiza el **peso económico del sector agrario** y ahonda en los **aspectos tecnológicos de la agricultura**, su papel como sector clave en la transición energética, como productor de biodiversidad o reductor de la contaminación, y se adentra en la era 4.0, en el futuro telemático que ya es presente y en las posibilidades de la biotecnología.

Desde aquí queremos dar las gracias a **ABC de Sevilla** por su compromiso permanente con el campo y por este magnífico regalo de Aniversario.

Puedes descargarlo en el apartado "En los medios/prensa", en www.asajasevilla.es



Cuaderno Agrario, premio a la difusión 2016

El programa de televisión *Cuaderno Agrario* ha sido galardonado recientemente con el Premio Andalucía de Agricultura a la Difusión 2016 que otorga la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Este premio le llega a Cuaderno Agrario tras casi tres años de emisiones semanales y 90

programas informando sobre la importancia del campo andaluz, sector absolutamente clave para la economía de Andalucía y para el desarrollo de las zonas rurales.

Desde ASAJA-Sevilla queremos felicitar a los redactores, cámaras, productores y a todo el equipo que, con su trabajo y su esfuerzo diario,

hace posible que cada semana renovemos nuestra cita en televisión con el campo de Andalucía.



Seguro de vida Asegasa

En Asegasa, tenemos mucho que ofrecerte

- ▶ **Capital mínimo de contratación de 100.000 €**
- ▶ **Cobertura de fallecimiento e invalidez permanente absoluta.**
- ▶ **Edad establecida para la contratación entre 18 y 64 años.**
- ▶ **Posibilidad de contratación doble o triple capital por accidente.**
- ▶ **Renovación automática hasta los 80 años de edad.**
- ▶ **Pago fraccionado sin recargo alguno.**
- ▶ **Abono de primas mediante domiciliación bancaria.**
- ▶ **Las primas se mantendrán estables mientras no cambie el tramo de edad.**

Disfruta de la tranquilidad de tu seguro de vida desde **0,50€/día**

| Edad asegurado | Prima anual |
|----------------|-------------|
| 18 a 40 años | 186,69 € |
| 41 a 50 años | 228,98 € |
| 51 a 56 años | 466,85 € |
| 57 años | 511,93 € |
| 58 años | 546,41 € |
| 59 años | 593,76 € |
| 60 años | 660,47 € |

Muestra de coste para capital asegurado por fallecimiento e invalidez de 100.000 €



Puedes estar tranquilo,
tenemos un seguro
perfecto para ti

- Automóvil y Moto
- Agrarios y Fincas
- Salud y Accidentes
- Hogar y Comunidades
- Vida
- Empresas y Comercios

- Ahorro, Pensiones e Inversión
- Asistencia en Viajes
- Autónomos y Profesionales
- Embarcaciones de recreo
- Caza y Pesca
- Responsabilidad Civil

¡Infórmate!

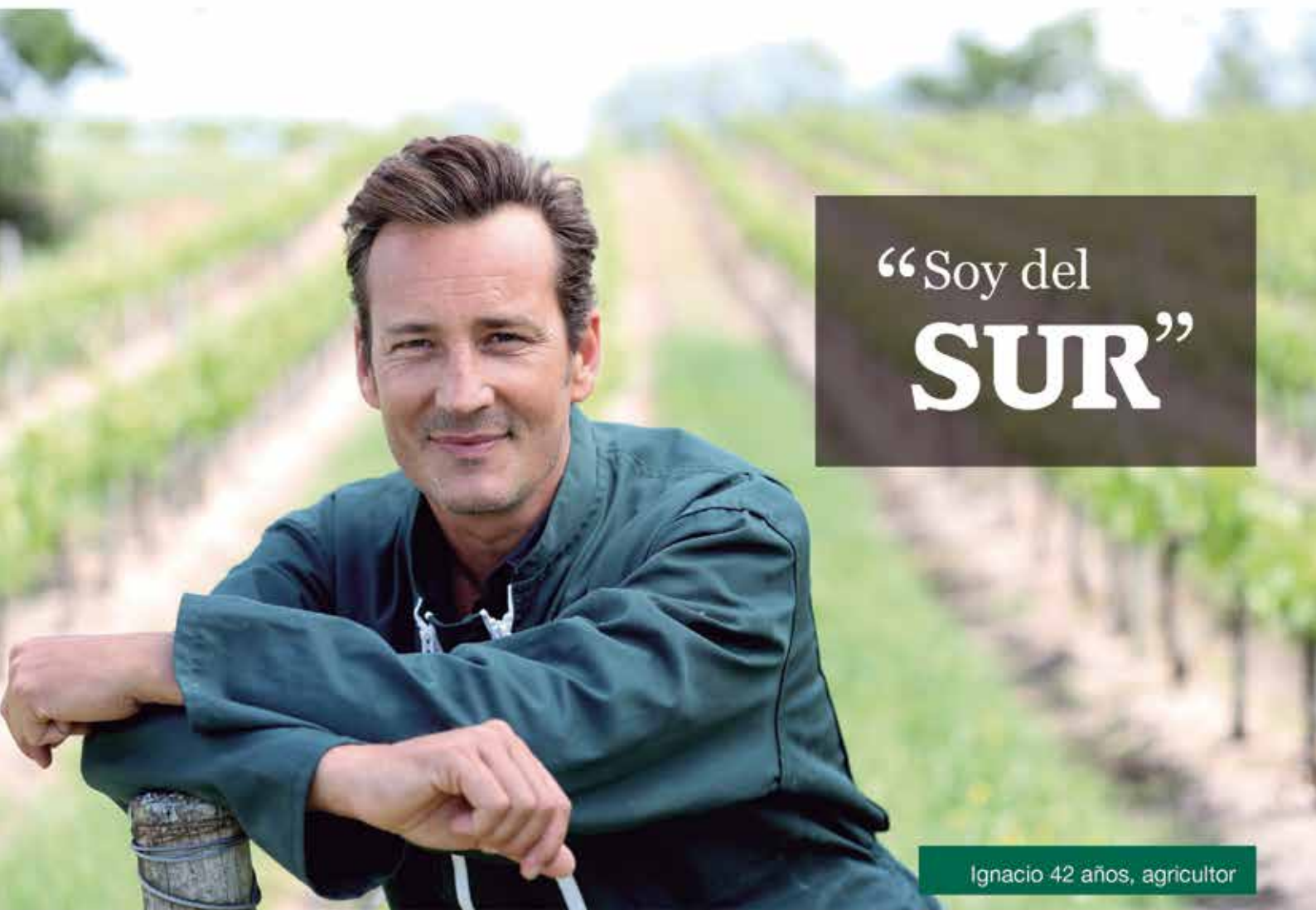
954 651 711

www.asegasa.com



“Porque siento mi tierra”

“Nada más gratificante que trabajar
la tierra donde he nacido,
ahora puedo invertir en ella.”



“Soy del
SUR”

Ignacio 42 años, agricultor

Agrosur

soluciones de futuro para tu explotación

▲ 902 310 902 ▲ blogcrsur.es ▲ cajaruraldelsur.es